



20 °C Humedad 53 %
 0 °C Vientos 7 Km/h

Cámara de Diputados aprueba ley para designar Fiscal General

Pág. A8



APC



En demanda de camino Huari- Condo- Apacheta, pobladores toman la Gobernación de Oruro

Pág. A5



Notificadas 50 construcciones clandestinas en área protegida de La Víbora

Pág. A5

Establecimientos de salud atraviesan dificultades ante falta de medicamentos e insumos

Pág. A4

Plazos ajustados: Arce busca dar viabilidad al referéndum antes del 31 agosto

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA LIBERTADORES

The Strongest gana a Peñarol pero queda fuera de Copa Libertadores

El partido revancha de octavos se jugó la noche del miércoles en La Paz; el global fue 4-1 en favor del cuadro uruguayo

SUPLEMENTO POLICIAL

Capturan a mexicano intentando cruzar frontera de Costa Rica con menor desaparecida en Bolivia

Unior y GAMO firman convenio para pasantías en Cultura

LA PATRIA

Mediante la firma de un convenio entre la Universidad Privada de Oruro (Unior) y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), los estudiantes de las carreras de Gastronomía, Turismo y Hotelería podrán realizar sus pasantías en el área de Cultura de la Municipalidad, fortaleciendo así sus conocimientos en estas tres áreas.

En el Salón Rojo del GAMO, la rectora de la Unior, María del Carmen Böhrh Cortés, y el alcalde Adhemar Wilcarani formalizaron ayer el convenio de cooperación interinstitucional. Este no solo implica un intercambio entre instituciones, sino que también representa un vínculo para trabajar y cooperar en beneficio de Oruro en general.

“Los estudiantes consolidarán sus estudios a través de estas pasantías, colaborando con su conocimiento y apoyándose en el GAMO, que serán guías para nuestros estudiantes. La formación académica es muy importante para

nosotros, por lo que nos complace firmar este convenio y formar parte del área de turismo junto al GAMO”, resaltó la rectora de la Unior.

Además, destacó que la carrera de Gastronomía, Turismo y Hotelería de la Unior tiene la capacidad de abarcar estas tres áreas y formar profesionales que contribuirán al desarrollo de Oruro.

Por su parte, el alcalde enfatizó la importancia de suscribir estos convenios para el municipio, ya que, al ser la Capital del Folklore de Bolivia, es fundamental promocionar el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, así como la gastronomía y la hotelería.

Asimismo, la autoridad municipal señaló que se tiene planificado completar la primera fase de la Avenida de la Diablada para el 1ro de noviembre y comenzar con la Avenida de la Morenada. También es importante considerar los aspectos relacionados con la gastronomía, el turismo y la hotelería en estos espacios culturales, enfatizó la autoridad.



Alcalde Adhemar Wilcarani y rectora de la Unior, María del Carmen Böhrh Cortés firmaron convenio /UNIOR

Chef boliviano crea platillo único inspirado en la k'oa del mes de agosto

LA PATRIA

Desde el primer día de agosto en Bolivia se percibe un movimiento inusual en cuanto a las tradiciones costumbristas, entre ellas la entrega de ofrendas a la Pachamama (madre tierra). Por ello, el término “k'oa” es muy mencionado en las conversaciones de las personas. Sin embargo, hay un restaurante en la ciudad de Oruro que decidió llevar este ritual a la gastronomía, creando un platillo que rememora la presentación de la mesa de ofrenda y que es totalmente comestible.

El término “k'oa”, en su origen, se refiere a una hierba aromática muy característica del altiplano boliviano, también llamada “Q'oa”, “Q'owa” o “Wira q'uwa”. Con el transcurso del tiempo, es común llamar “k'oa” a todas las clases de ofrendas que se queman en honor a la Pachamama.

Estas mesas tradicionales llevan varios elementos, pero los más conocidos son

las misturas, el sullu y los misterios, todos ellos consumidos en medio de carbones al rojo vivo. Ahora, todos estos elementos se pueden comer en un platillo creado por el chef Gerardo Aguilar del restaurante Andina, que incluye todos los elementos mencionados, pero que pueden ser degustados.

“Nos hemos inspirado en la k'oa tradicional del mes de agosto y ya hemos llevado este platillo a un concurso a nivel nacional, donde Andina quedó entre los 15 mejores de Bolivia. Nos sentimos felices de poder traer y ofrecer este tipo de gastronomía, cocina de autor y menús diferentes, temáticos también, para toda la ciudadanía. Es abierto y por temporada”, cuenta el chef Aguilar.

El platillo, que únicamente se puede degustar en esta época de agosto por las fiestas patrias, lleva una base de carbones, que son yucas de color negro, diestramente preparadas para que la tex-



Este platillo solo estará disponible por el mes de agosto /LA PATRIA

tura sea crujiente por fuera y suave por dentro.

Encima se coloca el papel de tunta y se esparce la quinua graneada, que asemeja la mistura. Luego se observan los misterios, representados por queso blanco de oveja finamente cortado, para finalmente coronar el platillo con el sullu, carne de llama que acompaña todos los sabores.

Pero el menú tradicional de la k'oa consta de tres tiempos. Para iniciar, se sirve una infusión de flor de Jamaica

con limón, que representa el vino, acompañada por una empanada de birra de llama. Como postre, un pastel acompañado por infusión de coca con muña.

Estos platillos creativos se sirven por temporada y la próxima fecha que ya se anunció en el restaurante es Todos Santos, donde se planea sorprender con otro menú fuera de lo común. La dirección del restaurante Andina es calle Arica y Tomas Frías en la ciudad de Oruro.

Unidades productivas de Oruro promocionan textiles, artesanías y alimentos

LA PATRIA

Unidades productivas en los rubros de textiles, alimentos y artesanías muestran su trabajo con sello orureño en la Feria Productiva del Mes Patrio 2024 - Cómprale A Oruro, que concluye hoy a las 18:00 horas.

Los artesanos y productores de 26 unidades productivas que fueron capacitados en el marco del Proyecto “Apoyo a la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (Reactiva - Tic)” de la Gobernación se instalan con la muestra afuera de esta infraestructura.

“Se está logrando apoyar a las unidades productivas de todas las artesanías, textiles y alimentos de todos los municipios de Oruro. Tenemos 26 unidades productivas participando e invitamos a la ciudadanía a que visiten a los productores que estarán desde las 08:00 hasta las

18:00 horas”, destacó el responsable del Proyecto Reactiva Tic, Franklin Flores.

Ayer se inauguró esta feria que pretende apoyar a los productores de los tres rubros, para que hagan conexión con la población y se conozca su producto, pero además para que puedan tener un sustento durante los dos días.

“Trabajo con artesanía y repostería, pero por el momento estoy realizando chocolatería. Invitamos a que puedan venir a apoyarnos porque hay muchas personas que están mostrando todo lo que hacen y producen. Necesitamos ese apoyo”, manifestó la artesana Carina Amanda.

La feria es organizada por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, mediante la Secretaría Departamental de Desarrollo Productivo e Industria con la Dirección de Promoción Económica, Industria y Comercio, Proyecto “Apoyo a la Competitividad de la Micro y Pequeña



Unidades productivas de tres rubros exponen sus artículos y los ponen a la venta /LA PATRIA

Empresa (Reactiva - Tic)”.

Las unidades productivas de todo el departamento de Oruro realizan exposición y venta de sus emprendimientos, ofertando sus mercancías con la técnica que aprendieron y además aseguran un precio módico.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
 ESTAÑO
 14,64

AYER
 ESTAÑO
 14,7576

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,9308

ZINC
 L.F. \$us.
 1,2689

COBRE
 L.F. \$us.
 4,1449

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 -

WOLFRAM
 T.M.F.
 -

BISMUTO
 L.F. \$us.
 -

ORO
 O.T. \$us.
 2507,65

PLATA
 O.T. \$us.
 29,56

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
 VENTA COMPRA
 6,96 6,86

Comunidades de Choquecota dan ultimátum a ladrones de campanas coloniales

LA PATRIA

Los pobladores de comunidades de Choquecota, en la provincia Carangas, dan un plazo de 15 días para que los ladrones que robaron las campanas coloniales de dos templos devuelvan los patrimonios. También están recolectando información de otros lugares, ya que se presume que no son los únicos afectados.

Ayer, autoridades de las comunidades de Andapata y Romerhuma, pertenecientes a los ayllus Sullka Mallku y Chapita, llegaron a la ciudad de Oruro para averiguar el proceso que pudieron iniciar ante la justicia. Paralelamente, conminaron a los ladrones a hacer la devolución del robo realizado entre julio y julio de este año.

“Durante el fin de semana tuvimos una reu-

nión y la comunidad les ha dado un plazo de 15 días. El 2 de septiembre vence el plazo y aquellos que han robado las campanas deben dejarlas en el lugar. Si no lo hacen, la comunidad ha decidido recurrir a los usos y costumbres que tenemos e incluso podría afectar su vida. En mi comunidad son dos campanas”, detalló Sergio Gutiérrez, tata awatiri del ayllu Chapita del municipio de Choquecota.

Si bien se denunció el robo de campanas coloniales en las dos comunidades de Choquecota, es decir, en Andapata y Romerhuma, las autoridades originarias lograron identificar otras comunidades afectadas por los robos patrimoniales en sus iglesias.

“Estimamos que nos habrían robado entre junio y julio, aprovechando las vacaciones de invierno de los estudiantes en las



La autoridad originaria del Ayllu Chapita del municipio de Choquecota, Sergio Gutiérrez /LA PATRIA

comunidades. Hemos indagado y, según diferentes medios de comunicación, no seríamos los únicos afectados. Hay otras comunidades como Cercado, pasando La Joya, está la comunidad de Wilacara y más allá, en Papel Pampa, también han sufrido estos robos”, puntualizó Iván Reynaga, awatiri del ayllu Sullka Mallku del municipio de Choquecota.

El caso está siendo investigado por la justicia,

pero, a parte de dar un plazo a los malhechores, los comunarios también solicitaron el resguardo y apoyo de las autoridades.

Según dieron a conocer, estas campanas son de gran dimensión y fueron elaboradas con base en una aleación de cobre y oro, por lo que no pueden ser adquiridas fácilmente; pero, además, su valor es incalculable al tratarse de artículos que datan desde la época colonial.

Autoridades incautan contrabando de cigarrillos en Macharetí

LA PATRIA

En un reciente operativo de control móvil realizado en Macharetí, Chuquisaca, las autoridades incautaron 79 cajas de cigarrillos de la marca paraguaya Hills. Estos cigarrillos presentaban irregularidades como fechas de vencimiento caducadas y falta de registro sanitario. La acción fue llevada a cabo por efectivos del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO - LCC), dependiente del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.

El conductor del vehículo, una camioneta Toyota Tundra, no pudo presentar la documentación que avalara la legalidad de la carga que transportaba. Esto llevó a la incautación del vehículo, el cual fue trasladado a la Aduana Regional de Ibibobo. Este recinto se ubica a 120 kilómetros de Villa Montes, en la frontera con Paraguay, y sirve como centro de control para el flujo



Camioneta en la que se cometió el ilícito /RR.SS.

comercial y migratorio.

Los cigarrillos Hills, que ingresan al país de manera ilegal, son identificables por su presentación en cajetilla dura de color azul. Además de los riesgos para la salud que conlleva el consumo de productos sin regulaciones, esta situación también plantea un desafío económico.

Se estima que el contrabando de cigarrillos genera una evasión impositiva que supera los 65 millones de bolivianos anuales. Este impacto

negativo afecta a más de 800 familias productoras de tabaco, así como a más de 20.000 empleos indirectos en la industria.

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) subraya la seriedad de la problemática, destacando que estos cigarrillos, al no cumplir con los requisitos establecidos, vulneran la salud pública y perjudican la economía local.

Para que los productos sean considerados legales, deben contener información detallada como el país de fabricación, el nombre del productor e importador, así como advertencias sobre los efectos nocivos del tabaco, conforme a las regulaciones del Ministerio de Salud y Deportes.

El contrabando de cigarrillos se realiza por diversas rutas ilegales, siendo la mayoría de los productos provenientes de Paraguay. Sin embargo, también se registran ingresos a través de Villazón en Potosí, Boyuibe en Santa Cruz y diversas localidades en Tarija y Oruro.

Oruro celebra Día Mundial del Folklore con actividades culturales

LA PATRIA

Hoy se conmemora el Día Mundial del Folklore y Oruro tiene varias actividades para celebrar la fecha, que tiene como objetivo destacar la importancia de las historias orales transmitidas de generación en generación.

Una de ellas es el acto central que realizará el Comité Departamental de Etnografía y Folklore (CDEF) en el Auditorio de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) a partir de las 19:00 horas. Durante este evento se reconocerá a personalidades e instituciones que contribuyen en esta área.

Además, el viernes 23 de agosto se presentará la revista número 17 de Folklore=Folklore del CDEF en el Salón Luis Ramiro Beltrán de la ciudad.

El término “folklore” se acuñó por primera vez el 22 de agosto de 1846, cuando el escritor británico William John Thoms combinó las palabras “folk” (gente) y “lore” (tradicición, conocimiento popular) en un artículo titulado Atheneum. En dicho artículo, definió

la palabra como el “conocimiento tradicional de un pueblo”. Por esta razón, países de todo el mundo eligen celebrar su folklore y tradiciones en esta fecha.

La jornada tiene como objetivo celebrar la importancia de las historias orales transmitidas de generación en generación, las cuales enseñan sabiduría y valores. Cada país que celebra esta fecha organiza diversas actividades para resaltar su cultura y tradiciones.

Según la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y el folklore (1989), la cultura tradicional y popular abarca todas las creaciones basadas en la tradición.

CARNAVAL DE OROURO

El Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, es una de las expresiones más representativas de Bolivia debido a su historia, leyendas, coloridos trajes y fe que se remontan a un proceso histórico.



El Carnaval de Oruro, fue proclamado como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad /LA PATRIA

Establecimientos de salud atraviesan dificultades ante falta de medicamentos e insumos

LA PATRIA

En la reunión entre los jefes médicos y directores de los hospitales de segundo nivel y centros integrales de salud del municipio de Oruro con el Concejo, se analizó la situación actual de los establecimientos y se expusieron las dificultades que atraviesan, como el recorte de remanentes del Hospital Walter Khon, la falta de dotación de medicamentos, insumos y mantenimiento de equipos, entre otros.

Ayer, la presidente de la Comisión de Asuntos Legales del Ente Legislativo, concejal Nilda Fernández, se reunió con los jefes médicos de los hospitales y centros de salud, quienes durante el análisis dieron a conocer las falencias en cuanto a la

situación de los medicamentos, infraestructura, así como la dotación de equipos y mobiliario.

“Identificamos algunas falencias que estamos experimentando actualmente, las cuales tomaremos las medidas necesarias y los recaudos pertinentes”, señaló Wilder Vladimir Arano Chávez, coordinador de la Red Urbana de Salud de Oruro.

Según Fernández, el problema de la falta de dotación de medicamentos, insumos médicos y reactivos se vive en muchos de los centros de salud de la ciudad, lo que dificulta la atención a la ciudadanía.

“Algunos centros están a punto de parar en una semana más debido a la falta de reactivos para el funcionamiento de los laboratorios. De igual manera, en el Hospital



En reunión, se analizó la situación de los centros de salud y hospitales de segundo nivel /CMD

de Segundo Nivel Walter Khon hay algunos equipos a los que no se les ha realizado el mantenimiento correspondiente, lo cual afecta la atención en cirugía desde hace más de un mes”, indicó.

Una vez recopilada toda la información por parte de los hospitales y centros de salud, la autoridad está a la espera de una reunión con el alcalde Adhemar Wilcarani junto

al Consejo Municipal de Salud para dar a conocer las falencias en los establecimientos de salud.

Además, Fernández consideró importante realizar una evaluación sobre la creación de la Secretaría Municipal de Salud Integral y Deportes, con el fin de conocer su situación actual y específica en cuanto a las estadísticas sobre la atención en salud de la población orureña.

En reunión clave, se pretende corregir errores en ley de transferencia de terrenos para hospital

LA PATRIA

En una reunión programada para hoy entre técnicos de la Alcaldía, Gobernación y concejales, se zanjaron los errores en la ley municipal que transfiere terrenos para el emplazamiento de la nueva infraestructura del Hospital de Tercer Nivel Oruro - Corea, tras este paso la propuesta podrá ser remitida a la ciudad de La Paz para que siga su trámite.

En junio, el Concejo Municipal de Oruro (CMO) aprobó la Ley Municipal de Autorización de Enajenación a Título Gratuito del Área de Equipamiento ubicado en la Avenida Antofagasta y calle Peralta Soruco, entre Idelfonso Murguía y calle San Felipe, en favor del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), con destino exclusivo a la Construcción



Autoridades se reunirán para corregir errores en ley que transfiere terrenos para hospital /LA PATRIA

y Equipamiento del Hospital de Tercer Nivel. Dicha ley fue promulgada por el Ejecutivo Municipal.

Sin embargo, tras evidenciarse por parte de autoridades departamentales la existencia de errores en la mencionada ley, el secretario Municipal de Asuntos Jurídicos, Víctor Hugo Miranda, informó que hoy se tendrá una reunión con el fin de zanjar este tema y remitir la carpeta de transferencia del

Oruro-Corea a la Asamblea Legislativa en La Paz para que siga su trámite.

“Lo que hay que destacar es que esta gestión municipal ha viabilizado el trámite (de transferencia). Han pasado más de diez años sin que las gestiones anteriores cumplieran con su trabajo. No es correcto venir a decir que el alcalde Adhemar Wilcarani ha hecho todo mal. Los concejales han tratado este proyecto de ley, lo

han sancionado y se ha promulgado como corresponde”, sostuvo.

Asimismo, Miranda recordó que, dentro de este proceso de la ley de enajenación, los técnicos de la Gobernación y el gobernador Johnny Vedia participaron en las reuniones y no advirtieron observaciones en la norma al momento de su aprobación.

“Cuando se les preguntó si había observaciones, dijeron que no. Y cuando se promulgó la ley, recién aparecieron las observaciones. Es muy curioso, pero se ha dado salida a esto y mañana (hoy) se solucionará este asunto, que creo que no amerita más debate. El alcalde señaló que es un tema que requiere más coordinación. No hay que hacer ningún tipo de mediatización política de ninguna índole. No merece la pena”, señaló.

Sedes remite a Inlisa muestra de bovino criollo por posible rabia



Ante sospecha de caso de rabia bovina, envían muestra de masa encefálica del animal a Inlisa /SEDES

LA PATRIA

Una muestra de masa encefálica de un bovino criollo procedente del sector de El Choro fue enviada al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlisa) en la ciudad de La Paz para confirmar o descartar un posible caso de rabia bovina.

El Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro informó ayer que, como parte del trabajo realizado en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), se remitió una muestra de masa encefálica de un bovino criollo procedente de El Choro, específicamente de Villa Challacollo.

“Esta vigilancia que realizamos en conjunto con instituciones como Senasag y otras se lleva a cabo de manera regular, ya que somos un departamento y un municipio que ha logrado controlar la circulación de la rabia felina, canina y también bovina. Cumplimos con este protocolo por-

que estamos inmersos en él”, informó Ernesto Vásquez, responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas.

NO HAY MOTIVO DE ALARMA

En ese sentido, aclaró a la población que el envío de la muestra no es motivo de alarma, asegurando que de manera consecutiva, el Sedes envía este tipo de muestras a Inlisa para garantizar que el consumo de alimentos derivados de animales bovinos sea inocuo y no presente ninguna otra situación, especialmente en lo que respecta a la rabia, con el fin de garantizar la salud de los consumidores.

Además, el técnico recalzó que el resultado de la muestra enviada a La Paz se conocerá hoy o el viernes, y que se informará de manera oportuna para que la población se sienta más tranquila.

A través del Senasag, se prevé continuar con los protocolos correspondientes y enviar las muestras para seguir realizando la vigilancia epidemiológica en el departamento.

En demanda de camino Huari-Condo-Apacheta, pobladores toman la Gobernación de Oruro



Momento en el que pobladores resolvieron quedarse en vigilia /LA PATRIA



Los pobladores aseguraron que no se retirarían del lugar /LA PATRIA

LA PATRIA

Pobladores del municipio de Huari tomaron ayer la Gobernación de Oruro en demanda de una audiencia con el gobernador Johnny Vedia para garantizar la ejecución del asfaltado del camino Huari-Condo-Villa Apacheta. Desde la Gobernación informaron que la autoridad no se encontraba, pero argumentaron que el presupuesto para el proyecto será inscrito para el 2025.

Varios pobladores del municipio, especialmente del sector de Condo, acudieron al Hall de la Gobernación a esperar la reunión que se realizó con los representantes del lugar. Sin embargo, el encuentro se llevó a cabo con técnicos de la institución, lo que molestó a los pobladores.

TRAS LA REUNIÓN

Después de la reunión, los representantes y autoridades de las comunidades de Huari dieron

a conocer lo acordado, además de sugerir que el gobernador Johnny Vedia los recibiría el martes, por lo que las bases decidieron quedarse hasta hablar con la autoridad.

“Estamos en un movimiento pacífico en demanda del camino Huari-Condo-Apacheta, ese es el tema por el cual estamos movilizadas. Hoy teníamos una agenda con el gobernador y lamentablemente nos informa que no está presente, por ello la gente está

molesta. Estamos esperando su presencia y hay una contrapropuesta de que se haga el martes”, sostuvo el alcalde de Santiago de Huari, Apolinar Solá.

CONTRAPARTE

En representación de la Gobernación de Oruro, el secretario departamental de Planificación, Abdón Flores, aseguró que en la reunión se informó a los representantes que se cumplió el acuerdo anterior que

indicaba que el presupuesto para el camino se ingresará en el Plan Operativo Anual (POA) 2025.

“De acuerdo a los compromisos, como Gobernación estamos cumpliendo con los acuerdos. Uno de ellos era la inscripción en el POA 2025, para lo cual hemos hecho la sistematización de la demanda de los diferentes municipios y está entrando en el anteproyecto de la ley del POA 2025, cuya formulación es todo un proceso

y ya hemos enviado a la ALDO, que es la instancia que va a aprobar”, manifestó Flores.

Hasta el cierre de edición, se supo que los pobladores continuaban instalados en el Hall de la Gobernación con una vigilia y reclamaron que los dejaron sin luz ni baños. Por su parte, desde la Gobernación, los funcionarios reclamaron que no se les permitió salir, por lo que tuvieron que esperar a puerta cerrada.

Notificadas 50 construcciones clandestinas en área protegida de La Víbora

LA PATRIA

Aproximadamente 50 construcciones consideradas clandestinas, que están afectando el área protegida de La Víbora,

fueron notificadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

Ayer, la Unidad de Control Urbano de la Secretaría Municipal de Gestión Territorial, junto

a la Guardia Municipal, se constituyó en el sector de La Víbora para realizar la notificación de aproximadamente 50 construcciones que afectan el área protegida de Oruro desde el punto ocho al 13.

“Estas construcciones son de distintas características, desde construcciones muy simples de una planta hasta de cuatro plantas. Esto es lo que se pudo observar conforme a las notificaciones que se han realizado, cumpliendo con el artículo nueve del Decreto Municipal 005/2012 sobre el proceso sancionador de construcciones clandestinas”, informó Gilmar Ma-

mani, jefe de la Unidad de Control Urbano.

Según detalló Mamani, la notificación se realizó mediante diligencias preliminares con avisos para que todos aquellos propietarios que hayan sido notificados puedan presentarse ante la Unidad de Control Urbano de acuerdo con la notificación.

“Estamos recopilando información de manera preliminar para poder sustanciar más adelante el proceso sancionador, una vez que tengamos la información correspondiente a estas notificaciones”, finalizó.



Notifican a más de 50 construcciones /GAMO



La Víbora es una de las áreas protegidas en riesgo /GAMO

RETIRO DE MATERIAL

El sector de La Víbora es una de las áreas protegidas más vulnerables debido al avance de algunas urbanizaciones y a las construcciones ilegales en el sector, las cuales aumentan desmesuradamente año tras año.

El pasado viernes, el GAMO realizó el retiro de material de construcción que se encontraba en La Víbora, el cual había sido depositado en el sector por personas que intentan realizar construcciones ilegales.

EDITORIAL

REFERÉNDUM PARA UN REFERÉNDUM

A sí es, suena redundante, pero quizás hubiera sido buena idea organizar un referéndum, o al menos una encuesta, sobre si la población está de acuerdo en que se realice el referendo propuesto por el Presidente, Luis Arce, ya que la consulta que propone el mandatario tendrá un costo de miles de millones de bolivianos.

Según la oposición y los radicales del partido de Gobierno, las cuestiones a tratar en el referéndum propuesto por Arce no necesitan de una consulta como la que se pretende organizar, por lo que, ayer, al presentar las preguntas ante el Tribunal Supremo Electoral, TSE, fue duramente criticado.

Según se informó, el costo de realización del referéndum será de al menos 180 millones de bolivianos, y se supone que se suspendieron las elecciones primarias por falta de dinero, y es contradictorio que se realice un referéndum sin contar con los recursos necesarios para organizarlo.

Las preguntas están relacionadas con tres temas centrales: la reelección presidencial, el incremento de escaños en la Cámara de Diputados y la subvención de los hidrocarburos. Estas son las preguntas:

1. ¿Está usted de acuerdo en que la reelección establecida constitucionalmente por una sola vez de manera continua del Presidente y Vicepresidente del Estado, sea ampliada para incorporar la reelección de manera discontinua lo cual implicaría modificar la Constitución Política del Estado?
Respuesta: Sí - NO

2. ¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención a la gasolina especial, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que significa para las bolivianas y bolivianos, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles?

Respuesta: Sí - NO

3. ¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención al diésel, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que significa para las bolivianas y bolivianos, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles?
Respuesta: Sí - NO

4. ¿Está usted de acuerdo con modificar el artículo 146 Numeral I de la Constitución Política del Estado para incrementar el número de 130 diputados para que ningún departamento pierda su actual representación y que los departamentos con

mayor población reciban un mayor número de diputados en función al resultado del Censo de Población y Vivienda 2024?
Respuesta: Sí - NO

Para la oposición y los radicales del Movimiento Al Socialismo, MAS, las preguntas son engañosas y el Gobierno, con ellas, pretende deslindar responsabilidades acerca de los temas espinosos.

Lo de la subvención debería resolverlo el mismo Gobierno, y aplicar las medidas, que en un principio serán difíciles pero a la larga será beneficioso al país.

En cuanto a los escaños, la mayoría de las críticas se enfocan en las peleas que esto puede ocasionar entre departamentos, pero lo cierto es que eso significará aumentar gente a la que el estado tendrá que pagar sin que esas personas le otorguen algún beneficio al país.

En cuanto a la reelección, los políticos aseguran que se trata de solucionar un problema interno del MAS, en el que no se debería involucrar a la población, de todos modos el 21 de febrero de 2016 el pueblo votó porque no se modifique la Constitución Política del Estado, CPE, para cambiar lo de la reelección continua o discontinua.

Para la oposición y los radicales del Movimiento Al Socialismo, MAS, las preguntas son engañosas y el Gobierno, con ellas, pretende deslindar responsabilidades acerca de los temas espinosos



ARTÍCULO EDUCATIVO

¿Cómo aprender inglés en poco tiempo?: estrategias efectivas

POR: LIC. ANDREA MARISOL CONDORI LLAMPA

Aprender un nuevo idioma en poco tiempo puede parecer un desafío monumental, pero con estrategias adecuadas y un enfoque sistemático, es posible hacer progresos significativos en un corto período.

Aquí se presentan algunas estrategias efectivas para aprender inglés rápidamente, maximizando el tiempo y los recursos disponibles.

Lo primero es definir objetivos específicos y alcanzables, es crucial para guiar tu aprendizaje. Pregúntate qué nivel de competencia deseas alcanzar y en qué aspectos del inglés necesitas mejorar (vocabulario, gramática, conversación). Establecer metas claras te ayudará a mantenerte enfocado y motivado a lo largo del proceso. Enfócate en aprender y usar vocabulario clave y frases útiles que sean relevantes para tus necesidades. Las listas de vocabulario de uso frecuente y las frases comunes te permitirán comunicarte eficazmente en situaciones cotidianas. Utiliza tarjetas de memoria (flashcards) y aplicaciones de vocabulario para reforzar y recordar nuevas palabras y expresiones, lo más crucial es dedicar tiempo específico cada día para estudiar inglés, es crucial para hacer progresos rápidos. Crea una rutina de estudio que incluya una combinación de lectura, escritura, escucha y conversación. La consistencia diaria, incluso si es solo por 30 minutos, es más efectiva que sesiones esporádicas e intensivas.

Semana de la LACTANCIA MATERNA

POR: LIC. LAURA LEYZA GALINDO*

La Semana Mundial de la Lactancia Materna se celebra en más de 170 países cada año del 1 al 7 de agosto. En Bolivia se dedica este mes a conmemorar esta fecha por lo que se realizan diversas actividades para promover la importancia de la lactancia materna para la salud de los bebés y las madres entre estas se destacan charlas informativas, talleres, ferias de salud, conferencias y otras.

La lactancia materna es fundamental para el adecuado crecimiento y desarrollo de los bebés al proporcionar todos los nutrientes necesarios en las cantidades adecuadas, además de fortalecer su sistema inmunológico, reducir el riesgo de enfermedades infecciosas y promover el vínculo afectivo entre la madre y el bebé lo cual contribuye al bienestar emocional de ambos.

El lema de este año 2024 «Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones» hace referencia a la importancia de promover y apoyar la lactancia materna para garantizar que todos los bebés tengan acceso a este alimento esencial. La “brecha” se refiere a las disparidades y desigualdades en cuanto al acceso y apoyo a la lactancia materna que existen en diferentes comunidades y contextos. Al cerrar esta brecha, se busca asegurar que todas las madres reciban la información, el apoyo y los recursos necesarios para poder amamantar a sus hijos de manera exitosa y saludable.

La Ley 3460 de Bolivia es conocida como la “Ley de Promoción y Protección de la

Lactancia Materna”, promulgada el 15 de agosto de 2006. Esta ley tiene como objetivo proteger, promover y regular la práctica de la lactancia materna en el país, reconociendo su importancia para la salud de los bebés y las madres.

Algunos aspectos importantes a resaltar en la Ley 3460 son los siguientes:

1. Establece que la lactancia materna es un derecho fundamental de los niños y las madres, y que debe ser promovida y protegida en todos los ámbitos de la sociedad.
2. Garantiza a las madres lactantes el derecho a amamantar a sus hijos en cualquier lugar público o privado, sin ser objeto de discriminación o censura.
3. Prohíbe la publicidad engañosa de sucedáneos de leche materna o de alimentos que puedan interferir con la lactancia materna.
4. Establece la creación de espacios amigables con la lactancia en lugares de trabajo, instituciones públicas y privadas, centros de salud y otros espacios comunitarios.
5. Impulsa la formación de grupos de apoyo a la lactancia materna y la capacitación del personal de salud en temas relacionados con la lactancia.

Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones

*RES. UNIDAD DE NUTRICIÓN INTEGRAL CENTRO DE SALUD YUGOSLAVO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Políticos critican referéndum de Arce: engañoso, innecesario y costoso para Bolivia

LA PATRIA

Diferentes actores políticos calificaron este miércoles 21 de agosto las cuatro preguntas del referéndum propuesto por el Presidente Luis Arce como engañosas, innecesarias y un gasto económico para el país.

En la mañana de este miércoles, Arce presentó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) cuatro preguntas para realizar un referéndum. Estas están relacionadas con tres temas centrales: la reelección presidencial, el incremento de escaños en la Cámara de Diputados y la subvención de los hidrocarburos.

Horas después, los políticos de oposición y del ala radical del Movimiento Al Socialismo (MAS) se manifestaron a través de sus redes sociales. El primero en hacerlo fue el expresidente Evo Morales, quien enfatizó su crítica a la pregunta sobre la limitación para la reelección presidencial.

"Luis Arce, siguiendo los pasos de Lenin Moreno (ex-

presidente de Ecuador), presenta preguntas engañosas. En su traición al movimiento indígena y popular, con el único objetivo de proscribir e intentar distraer de la grave crisis económica, hace una pregunta imponiendo una interpretación constitucional que no le corresponde", escribió en su cuenta de X.

Morales cuestionó que las preguntas no fueran entregadas primero a la Asamblea Legislativa, sino que sean los magistrados autoprorogados del Tribunal Constitucional quienes decidan finalmente si procederá o no la consulta.

CARLOS MESA

Por su parte, el líder de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, señaló que el referéndum propuesto por Arce no solo viola la Constitución, sino que es un gran engaño porque posterga por cinco años la aplicación de los resultados del censo. Además, desconoce la decisión del 21F y de la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos (CIDH).

Según Mesa, el Gobierno, mediante el referéndum, se niega a cumplir con su responsabilidad de enfrentar la falta de dólares, el contrabando y el desabastecimiento de carburantes. "Aceptar esta iniciativa irresponsable es caer en una nueva trampa de un gobierno que colapsa en su incapacidad", sostuvo.

SAMUEL DORIA MEDINA

El empresario y político, Samuel Doria Medina, consideró que las preguntas solo contribuyen a la confusión y a la incertidumbre del país. Explicó que, por ejemplo, si bien, la pregunta sobre la subvención de hidrocarburos induce a que se suspenda esta subvención, la gente votará por no eliminarla, lo cual solo agravará la crisis económica.

Respecto a la pregunta sobre los escaños, consideró que esta generará un conflicto con los departamentos, exactamente lo contrario de lo que supuestamente busca.

"Es decir, si las respuestas ya cambian la Constitución o solo indican que debe haber otro referéndum constitucional. Más gasto público innecesario (...). Ratificamos nuestro rechazo al referendo por distraer al país de sus necesidades de enfrentar la crisis", señaló, subrayando que el Presidente no puede cambiar la Carta Magna sin el Parlamento.

LUIS FERNANDO CAMACHO

Otro que también se pronunció al respecto, fue el líder de la alianza política Creemos, Luis Fernando Camacho. La autoridad señaló que el referéndum es una medida política desesperada del Gobierno para ocultar su irresponsabilidad.

Además, compartió la opinión de Doria Medina sobre que esta medida generará una pérdida económica innecesaria para el país. "El Presidente propone un referendo que costará cerca de 180 millones de bolivianos.

Un despilfarro más típico del masismo", indicó.

Afirmó que estas cuatro preguntas son temas que no necesitan un referéndum. Señaló que, por ejemplo, la limitación a la reelección presidencial, es como inten-

tar involucrar a todo el país en un conflicto político interno del MAS.

El Órgano Electoral debe revisar de manera técnica las preguntas planteadas por Arce para darle un visto bueno.

Proyecto de ley busca controlar gasto público en época de elecciones

LA PATRIA

Las senadoras de Comunidad Ciudadana (CC), Nelly Gallo y Andrea Barrientos, presentaron un proyecto de ley para restringir el gasto público en periodos electorales, con el objetivo de evitar el uso de recursos estatales para propaganda política. La iniciativa busca abordar la crisis económica del país y garantizar la estabilidad fiscal.

El proyecto presentado por las senadoras Gallo y Barrientos se enfoca en dos aspectos fundamentales: prohibir el aumento del gasto público durante épocas electorales y evitar el uso de fondos estatales para fines propagandísticos. Según Gallo, es crucial impedir que el Gobierno utilice los recursos del Es-

tado con propósitos políticos, lo cual se evidencia en el análisis realizado sobre el incremento del gasto público durante los procesos electorales.

En este sentido, la senadora Nelly Gallo expresó que la medida busca prevenir que el Gobierno actual desvíe fondos públicos hacia campañas políticas, asegurando así una mayor transparencia en el manejo de los recursos estatales. Además, se destaca la importancia de mantener la estabilidad fiscal y económica del país en medio de la crisis actual.

El proyecto de ley presentado por las senadoras también contempla establecer mecanismos de control y supervisión para garantizar el cumplimiento efectivo de las restricciones al gasto público durante periodos electorales.

Habilitan puntos fijos y móviles para empadronamiento en Oruro

LA PATRIA

El proceso de empadronamiento masivo para las elecciones judiciales del 1 de diciembre ha comenzado en Bolivia. En Oruro, se han instalado 15 puntos fijos y otros móviles que funcionarán hasta el 30 de agosto.

En Oruro, se llevó a cabo un acto central en la plaza Manuel de Castro y Padilla con la presencia de autoridades nacionales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y departamentales del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro.

"Todos los días, desde las 08:30 hasta las 16:30 horas, los funcionarios estarán dispuestos. El 30 de agosto, a medianoche, se cerrará automáticamente el Padrón y se encapsulará hasta ese mo-

mento. Lamentablemente, la gente espera hasta el último día. El trabajo es arduo porque el TSE busca transparencia", manifestó la vocal del TSE, Nancy Gutiérrez Salas.

El Servicio de Registro Cívico (Serecí) ha establecido el empadronamiento masivo desde el 21 de agosto hasta el viernes 30, sin posibilidad de ampliación según se determinó.

"Una proyección que tenemos como Serecí es inscribir a 7700 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera: registros nuevos 2700, cambio y actualización de domicilios 5000, puntos de empadronamiento 15, puntos móviles 45. Vamos a visitar los asentamientos electorales rurales en número de 247. En la ciudad de Oruro tenemos cuatro. La cantidad total de asentamientos electorales

es de 251. Tenemos una aproximación ponderada al 86%, lo que significa que esa es nuestra proyección. Sin embargo, tenemos la obligación de superarla y llegar a la mayor cantidad", puntualizó el director del Serecí, Adhemar Guillermo Cucho Camacho.

Es obligatorio votar y deben inscribirse en el padrón los ciudadanos que hayan cumplido o cumplirán 18 años hasta el día de las elecciones judiciales, que serán el 1 de diciembre de 2024. Además, aquellos que hayan cambiado su domicilio pueden actualizar sus datos para recibir información sobre su recinto electoral más cercano.

"Es una actividad importante, porque aquellos ciudadanos que no están en el Padrón Electoral pueden registrarse en este empadro-

namiento masivo y así formar parte del Padrón Biométrico Electoral de 2024 para las Elecciones Judiciales y el Tribunal Constitucional. Esto significa que solo los ciudadanos inscritos podrán ejercer su derecho al voto", dijo el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez.

La actividad del Calendario Electoral se llevará a cabo hasta el 30 de agosto y está dirigida a la inscripción en el Padrón Electoral Biométrico para los jóvenes que cumplan 18 años hasta el 1 de diciembre, y para aquellos que hayan cambiado de domicilio, con el objetivo de que participen en las Elecciones Judiciales 2024.

Los puntos para el empadronamiento se pueden conocer a través de la página web del TED Oruro y sus redes sociales (RR.SS.).



SALUTACIÓN

El directorio de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro y los 52 Conjuntos del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, se adhieren al **DÍA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE**, siendo los defensores incansables, pilares fundamentales para la defensa de las danzas, folklore y cultura de los pueblos del mundo entero.

EL DIRECTORIO

Cámara de Diputados aprueba ley para designar Fiscal General

LA PATRIA

Con más de dos tercios de votos, la Cámara de Diputados aprobó en su estación en grande el proyecto de ley N° 119/2023-2024 "Transitoria para la Selección y Designación de la o el Fiscal General del Estado", para que desde la próxima semana la Comisión Mixta de Justicia Plural comience con la publicación de la convocatoria.

Hasta el cierre de edición de LA PATRIA, el debate en la Cámara Baja continuaba, ya que aún faltaba que los asambleístas aprueben en su estación en detalle la normativa. Sin embargo, la mayoría de los parlamentarios hicieron saber que apoyarán la normativa.

Por su parte, el diputado del bloque radical del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gualberto Arispe, expresó que darán apoyo a la norma, pero lamentó

que el presidente de dicha Cámara, Israel Huaytari, tardara en realizar la convocatoria.

A su turno, el legislador y miembro de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Luis Adolfo Flores, indicó que los plazos están ajustados para culminar el mismo día que el actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, concluye su mandato, sin tener días extras como esperaban.

Flores detalló que la ley prevé que si no se tiene un Fiscal hasta octubre, deberán nombrar a una autoridad transitoria designada por la Comisión Mixta de Constitución y que esta interpretará la Ley del Ministerio Público para llevar a cabo la acción.

Asimismo, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, antes del comienzo de la sesión en Diputados, exhortó a la Cámara a que aprueben la ley como una responsabilidad que ellos tienen

para el inicio del proceso y recordó que en el mes de julio los senadores aprobaron la norma.

"Exhortamos a la Cámara de Diputados a asumir su responsabilidad con Bolivia y avanzar en el tratamiento y sanción de la ley para designar al Fiscal General del Estado, que ya fue aprobada por el Senado el 4 de julio", escribió en su cuenta de X.

La semana pasada, la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados aprobó la norma con la mayoría de sus miembros. La ley consta de 41 artículos en los cuales se describen todas las fases y cronogramas para la designación.

"El proyecto de ley tiene 41 artículos y tres disposiciones adicionales. Con este proyecto de Ley, la Asamblea Legislativa está garantizando la selección del nuevo Fiscal General del Estado", detalló en pasadas declaraciones el presidente de dicha



El diputado del MAS, Gualberto Arispe, durante su intervención /APG

Comisión, Froilán Mamani.

Además, el pasado 4 de julio, con más de dos tercios de votos, la Cámara de Senadores aprobó en su estación en detalle el tratamiento del proyecto de ley, después de un cuarto intermedio de un día y antes del inicio del receso parlamentario.

Este 23 de octubre, el actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, culminará su mandato. Por lo tanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) deberá elegir a la futura autoridad, como establece la Constitución Política del Estado (CPE).

Plazos ajustados: Arce busca dar viabilidad al referéndum antes del 31 agosto

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, envió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la carta de solicitud con las preguntas para el referéndum; el documento tiene las cuatro interrogantes y espera que se tenga el visto bueno hasta el 31 de agosto.

Arce, a través de sus redes sociales, dio a conocer la carta enviada y los puntos que tendrá el referéndum, como ya había hecho anteriormente en su mensaje presidencial del 6 de agosto.

LAS PREGUNTAS SON:

1. ¿Está usted de acuerdo en que la reelección establecida constitucionalmente por una sola vez de manera continua del Presidente y Vicepresidente del Estado sea ampliada para incorporar la reelección de manera discontinua, lo cual implicaría modificar la Constitución Política del Estado? **Respuesta:** SI-NO
2. ¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención a la gasolina especial, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que

significa para los bolivianos y bolivianas, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles? **Respuesta:** SI-NO

3. ¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención al diésel, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que significa para los bolivianos y bolivianas, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles? **Respuesta:** SI-NO
4. ¿Está usted de acuerdo con modificar el artículo 146 Numeral I de la Constitución Política del Estado para incrementar el número de 130 diputados, de manera que ningún departamento pierda su actual representación y los departamentos con mayor población reciban un mayor número de diputados en función al resultado del Censo de Población y Vivienda 2024? **Respuesta:** SI-NO

El ministro de Justicia, Iván Lima, explicó que a partir de la fecha en que se envió la solicitud, inician los plazos establecidos de 90 días. En este momento, se encuentra en proceso de solicitud, luego de lo cual el TSE tiene un plazo de 72 horas para remitir un informe y pronunciarse sobre la carta, con sugerencias para su modificación.

Una vez concluido este procedimiento, Arce enviará la consulta al Tribunal Constitucional Plurinacional sobre el tema, para que posteriormente, a través de un Decreto Supremo, se finalice el procedimiento antes del 31 de agosto.

Lima aseguró que el Presidente del Estado puede convocar a un referéndum.

"Este procedimiento tiene que terminar antes del 31 de agosto, no podemos excedernos de ese plazo. La fecha límite para que el Tribunal Supremo se pronuncie y el Tribunal Constitucional emita la sentencia es la próxima semana, el próximo sábado. Este procedimiento tiene que haber concluido", dijo.

Por su parte, el senador del bloque radical del Movimiento



El presidente de Bolivia, Luis Arce /EFE

Al Socialismo, William Torres, expresó que el gobierno está "prohibido" de realizar un referéndum sobre los hidrocarburos y los escaños parlamentarios. Además, mencionó que estos podrán realizarse a través de dos vías: una por iniciativa ciudadana y la otra aprobada por los dos tercios de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Torres mencionó que acudirán a los órganos internacionales por las presuntas arbitrariedades jurídicas que se han dado en el país y que algunos representantes estarán en el país este 23 de agosto para escuchar dichas denuncias.

Asimismo, el expresidente Carlos Mesa expresó que el referéndum viola la Constitución Política del Estado, desconoce

los resultados del denominado 21F y posterga la aplicación de los resultados del censo de población y vivienda con relación a los escaños parlamentarios.

"El referéndum propuesto por el Presidente Arce no solo viola la Constitución, sino que es un gran engaño porque posterga por cinco años la aplicación de los resultados del censo, desconoce la decisión del 21F y de la CIDH, y se niega a cumplir con la urgencia debida, la indeclinable responsabilidad que le corresponde de enfrentar la falta de dólares, el contrabando y el desabastecimiento de carburantes. Aceptar esta iniciativa irresponsable es caer en una nueva trampa de un gobierno que colapsa en su incapacidad", escribió en su cuenta de X.

Luis Arce: Subvención de combustible afectó las arcas del Estado gradualmente

LA PATRIA

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, defendió el referéndum durante un acto de aniversario que se llevó a cabo en la capital cruceña. La consulta trata sobre la propuesta de subvencionar los carburantes y el Primer Mandatario argumentó que esta medida ha afectado las arcas del Estado. “Esta medida ha ido afectando gradualmente las arcas del Tesoro General de la Nación. Cuando hablamos del tesoro y del Estado, no estoy hablando de un ente abstracto que no existe, porque en realidad, el tesoro general del Estado somos todos y cada uno de los bolivianos”, afirmó.

En ese sentido, defendió el desafío del referéndum

y otros temas para que la población decida el curso que va a tomar la subvención. Según datos proporcionados por el ministro de Justicia, Iván Lima, esta subvención representa al menos 4.000 millones de dólares estadounidenses.

“Poco a poco nos hemos dado cuenta, todos los bolivianos, de que como estamos, no vamos a poder seguir adelante y será muy costoso quizás, más costoso que enfrentar el levantamiento gradual, paulatino, sistemático, estratégico, sectorial, como quieras llamarle, de la subvención para que poco a poco nos vayamos liberando de este lastre que afecta a todo el país”, añadió.

Según Arce, su Gobierno acatará sin objeciones los resultados que surjan



El presidente Luis Arce en acto de aniversario de los trabajadores petroleros /BOLIVIA TV

del referéndum. Con las medidas ejecutadas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la producción de biocombustibles amigables con el medio ambiente, afirmó que el país podrá tener estabilidad y tranquilidad.

El mandatario también mencionó durante su discurso en el acto de aniversario

de los trabajadores petroleros la importancia de buscar alternativas sostenibles para garantizar el abastecimiento energético del país a largo plazo. Asimismo, destacó la necesidad de involucrar a toda la población en este proceso decisivo para el futuro económico y energético de Bolivia.

Envían nuevo proyecto de ley de crédito a la ALP, con ello suman 12 que están pendientes

LA PATRIA

Un nuevo proyecto de ley de crédito por más de 37 millones de dólares se envió este miércoles 21 de agosto, a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), sumando así 12 proyectos en tratamiento, informó el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

Según el ministro, este proyecto de ley de crédito busca generar energía alternativa y beneficiar a más de 33.500 familias en Bolivia, con la construcción de una planta fotovoltaica en Viacha, La Paz, que será financiada por la Cooperación Alemana KfW con un crédito de más de 37 millones de dólares.

Con esta propuesta normativa, se suman 1.076 millones de dólares pendientes de tratamiento. El financiamiento proviene de la Cooperación Alemana KfW, con un crédito de 34 millones de euros, equivalentes a alrededor de 37,8 millones de dólares. La planta tendrá una capacidad total de 40 megavatios (MW) que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

El ministro detalló que el ejecutor del proyecto será la Empresa Nacional de Electricidad

(ENDE) Corporación. El crédito externo tendrá un plazo de pago de 30 años, con una tasa de interés fija de hasta el 2% y un periodo de gracia de hasta 10 años. Se espera que esta nueva planta cubra la demanda eléctrica de aproximadamente 33.500 familias y genere un ahorro anual estimado en 4 millones de dólares, además de contribuir a combatir los efectos de la crisis climática.

Cusicanqui destaca que este proyecto permitirá resolver problemas energéticos en la región y beneficiará a miles de familias bolivianas. Además, se espera que su implementación contribuya significativamente a mitigar los efectos negativos del cambio climático y promover el uso sostenible de los recursos energéticos.

Además, mencionó que se espera que estos proyectos sean tratados rápidamente en la Asamblea para hacer frente a las necesidades actuales del país y mejorar las condiciones socioeconómicas. Se resaltó que la planta fotovoltaica en Viacha es parte de una serie de iniciativas destinadas a fortalecer el sector energético nacional y garantizar un suministro estable y sostenible para la población.



El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui /LA PATRIA

Inicia empadronamiento masivo de 10 días en 1.439 puntos del país



El Serec indicó que el plazo vence el 30 de este mes /RRSS

LA PATRIA

El empadronamiento de nuevos electores para las elecciones judiciales del 1 de diciembre ha iniciado en Bolivia, con la apertura de 1.439 puntos fijos de registro en todo el país.

El Servicio de Registro Cívico (Serec) ha establecido un periodo de diez días, desde el miércoles 21 de agosto hasta el viernes 30 de agosto,

para que los ciudadanos se inscriban en el padrón electoral destacando que no habrá ampliación.

Los puntos de empadronamiento se encuentran distribuidos en diferentes ciudades. Llegando a 315 puntos en la ciudad de Chuquisaca, en La Paz 217, en Cochabamba 98, en Oruro 30, en Potosí 59, en Tarija 197, en Santa Cruz 470, en Beni 39 y en Pando 14. Disper-

sos tanto para el área urbana como rural, donde el ciudadano puede acercarse a realizar su registro, según indicó el director nacional del Serec, David Dávila Chipana.

En Bolivia es obligatorio votar y deben inscribirse en el padrón aquellos que hayan cumplido o cumplirán 18 años hasta el día de las elecciones judiciales. Asimismo, aquellos que hayan cam-

biado su domicilio pueden actualizar sus datos para recibir información sobre su recinto electoral más cercano.

El horario de atención varía dependiendo del área: en zonas urbanas los centros atenderán desde las 08:30 hasta las 16:30 horas; mientras que en zonas rurales la atención se extiende desde las 07:30 hasta las 18:30 aproximadamente.

Cinco imputados del caso “toma militar” buscan juicio abreviado

LA PATRIA

Cinco imputados del caso de la toma militar encabezada por Juan José Zúñiga han solicitado someterse a un procedimiento abreviado, según reveló el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, este miércoles.

Esta solicitud implica que los acusados están dispues-

tos a aceptar los cargos formulados por la Fiscalía a cambio de una reducción en la pena que se les impondría.

Por otro lado, el fiscal departamental William Alave aclaró que el procedimiento abreviado no ha sido solicitado por Juan José Zúñiga, sino por otros mandos inferiores de las Fuerzas Armadas involucrados

en la toma militar. Además, anunció que se revisarán las solicitudes para determinar si se acepta el procedimiento abreviado.

El caso en cuestión involucra a más de 30 personas investigadas por la toma de la plaza Murillo y la irrupción en Palacio Quemado, el 26 de junio, bajo el mando de Zúñiga.



Esta solicitud implica que los acusados están dispuestos a aceptar los cargos presentados por la Fiscalía /CORREO DEL SUR

Incendios obligan a suspender clases en unidad educativa de Santa Cruz

LA PATRIA

La unidad educativa 25 de Mayo en Santa Ana de Velasco en Santa Cruz, suspendió las clases presenciales desde este miércoles 21 de agosto debido a los incendios incontrolables que afectan la región. La medida afecta a 180 estudiantes y se ha cambiado a modalidad a distancia para preservar la salud de los jóvenes.

Damián Matías Pecho Surubí, subcalde de Santa Ana de Velasco expresó su preocupación por la situación, solici-

tando ayuda al Gobierno nacional para combatir el fuego que ya ha afectado a varias comunidades.

Señaló que el incendio que lleva cinco días, está avanzando rápidamente y que ya ha afectado a cuatro comunidades, incluyendo Santa Ana. Indicó que la humareda está aquejando a los niños y jóvenes que llegan a los centros con problemas respiratorios y no cuentan con medicamentos para combatir la problemática.

Las llamas, que ya se han salido de control, continúan avanzando y

afectando a varias comunidades. A pesar de los esfuerzos de los comunarios y bomberos presentes, la falta de personal y recursos dificulta la lucha contra el fuego. El subcalde añadió que el fuego está muy fuerte para combatirlo y pidió ayuda al Gobierno nacional para enviar más bomberos y un helicóptero para sofocar estos incendios, según reportaron desde Red Uno.

Además de los daños materiales, los incendios están causando serios problemas de salud entre los comunarios. Varios

vecinos y estudiantes han acudido a los centros de salud en busca de atención sin poder recibirla. La situación es crítica, advirtiendo sobre la falta de oxígeno y medicamentos que agravan especialmente a los voluntarios que combaten el fuego.

La Chiquitanía enfrenta una crisis ambiental que no solo impacta en Santa Ana de Velasco, sino también en varios municipios de la región. La falta de recursos como agua y medicamentos, junto con la insuficiencia de bomberos, complica aún más el



Los incendios obligaron a suspender las clases presenciales /NTV

control de estos incendios devastadores. Los comunarios manifiestan complicaciones respiratorias en todos los voluntarios trabajando en los incendios por falta de oxígeno.

La región ha experimentado incendios fores-

tales recurrentes debido a factores como cambios climáticos y actividades humanas irresponsables. Estos eventos ponen en riesgo no solo la biodiversidad local sino también la vida y salud de las comunidades cercanas.

Incendios forestales limitan servicios aéreos en El Trompillo

LA PATRIA

El servicio de taxis aéreos o vuelos privados, así como los vuelos de escuelas de instrucción, han sido restringidos en Santa Cruz debido a la intensa humareda generada por los incendios forestales que afectan a 12 municipios del departamento. La estatal Navegación Aérea y Aeropuertos

Bolivianos (Naabol) confirmó que estas operaciones aéreas se están viendo afectadas en cinco estaciones específicas.

El director general de Naabol, Elmer Pozo, explicó que la situación está provocando restricciones en los municipios de San Javier, Concepción, San Ignacio de Velasco, Roboré y San José de Chiquitos. No obstante, los

aeródromos de Ascensión de Guarayos, San Matías, Puerto Suárez, Camiri y Valle Grande no han sufrido afectaciones desde julio hasta la fecha.

Los vuelos de taxis aéreos y de instrucción generalmente operan desde el aeropuerto El Trompillo, un punto crucial para este tipo de servicios. Pozo expresó su esperanza de que las condiciones am-

bientales mejoren pronto, permitiendo el retorno a la normalidad de estas operaciones.

Recordó que la normativa estipula que los vuelos de instrucción requieren al menos 2.500 metros de visibilidad, mientras que los taxis aéreos necesitan 5.000 metros.

A pesar de las restricciones en estos servicios, Pozo aseguró que los vue-



Los incendios afectan a doce municipios del departamento de Santa Cruz /UNITEL

los comerciales desde el aeropuerto de Viru Viru continúan operando de manera normal.

Elecciones generales: Alianzas políticas tienen hasta febrero del 2025 para registrarse, aclara TSE

LA PATRIA

Las alianzas políticas que deseen participar en las elecciones generales tienen hasta febrero de 2025 para inscribirse, según aclaró el Tribunal Supremo Electoral (TSE) este miércoles 21 de agosto. Esto desmiente especulaciones de que la fecha límite era en octubre de este año.

En días anteriores, el secretario de Cámara del TSE, Fernando Artega, manifestó que las alianzas políticas podrían registrarse hasta el 21 de octubre de este año.

“El plazo para el registro de alianzas electorales vencerá en el mes de febrero de 2025 y no en octubre de este año. Es importante

destacar que actualmente la única convocatoria emitida y vigente es la de las elecciones judiciales”, aclaró la entidad electoral mediante una nota institucional.

El TSE determinó que las elecciones generales se llevarán a cabo el domingo 17 de agosto de 2025. Además, señaló que en caso de ser necesaria una segunda vuelta, esta se realizará 60 días después de la primera elección, es decir, el domingo 19 de octubre.

De acuerdo con estos plazos, las nuevas autoridades, según el TSE, serán posesionadas el 8 de noviembre de 2025.

Además, como se mencionó anteriormente, la convocatoria deberá ser emitida 120 días antes



El TSE salió a aclarar los plazos para alianzas políticas de cara a los comicios generales /ACUERDOS.COM.BO

de la realización de las elecciones generales, por lo que la fecha prevista para su emisión es el 19 de abril de 2025.

En ese sentido, el TSE explicó que el artículo 51

de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas establece que la inscripción de las candidaturas se realizará 60 días antes de emitir la convocatoria a los comicios generales.

Elecciones generales 2025: Andrónico Rodríguez descarta candidatura a vicepresidencia por el ala “arcista”

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, descartó este miércoles 21 de agosto su posible candidatura a la vicepresidencia por el ala “arcista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) de cara a las elecciones generales de 2025 y aseguró que respeta las decisiones orgánicas de las bases.

La declaración de la autoridad surge después de que el dirigente “arcista” de los interlocutores, Vidal Gómez, invitara a Andrónico a formar parte del binomio junto al Presidente del país, Luis Arce, para las elecciones generales de 2025.

“Hermano Andrónico, nosotros, las organizaciones sociales en Huanuni, lo hemos nombrado como nuestro candidato a vicepresidente, y hoy las organizaciones sociales mantenemos esa invitación, seguros de que puede ser un líder para



El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, y la bancada del MAS en el Senado /LA PATRIA

la vicepresidencia. Pero no se equivoque, el evismo, el ala radical nunca ha querido al compañero Andrónico para que conduzca y sea líder a nivel nacional”, dijo Gómez.

“Lo expresé por propia voluntad, no por presión de nadie. Estamos en este momento en función de la gestión legislativa, no estoy de candidato, no se comunicó absolutamente nadie”, respondió el senador en conferencia de prensa.

Según Rodríguez, la

propuesta sobre su posible candidatura solo busca generar división en el MAS e incluso una pelea con Morales. En ese sentido, subrayó su apoyo a la exautoridad.

“(Soy) muy respetuoso de las decisiones orgánicas, pero también del presidente de la dirección del MAS IPSP, nuestro hermano Evo Morales. Jamás puedo asumir el camino de la deslealtad o ser malagradecido”, sostuvo el senador.

Asimismo, ratificó

a Morales como candidato del MAS para la presidencia en las elecciones de 2025.

La respuesta de Andrónico calmó las especulaciones que se generaron en las últimas horas. Legisladores del bloque radical y dirigentes de distintas organizaciones del Chacabambino salieron a rechazar que Rodríguez pueda ser candidato a la vicepresidencia de algún bloque, porque ante todo se maneja de manera orgánica.

En la pasada jornada, desde el “arcismo” señalaron que Andrónico fue calificado como traidor por Morales y el senador “evista” Leonardo Loza, tras la suspensión de la ley que anula las elecciones primarias.

Al respecto, el jefe de bancada del MAS en el Senado, Hilarión Mamani, como antesala a las aclaraciones de Rodríguez, rechazó esas declaraciones y aseguró que el MAS “evista” está más unido que nunca.

Senador Loza ratifica que Evo Morales es el único candidato presidencial del MAS

LA PATRIA

El senador Leonardo Loza, del Movimiento Al Socialismo (MAS), confirmó que Evo Morales es el único candidato a la presidencia por el partido, desmintiendo especulaciones sobre Andrónico Rodríguez. La decisión fue tomada hace dos años y se ratificó en las 6 federaciones, así como en un ampliado del Pacto de Unidad y en el congreso de Lauca Ñ.

Esta declaración surge ante la invitación pública hecha por las organizaciones sociales del ala arcista del MAS, a Andrónico Rodríguez para ser candidato a vicepresidente en las Elecciones Generales de 2025. Vidal Gómez, representante de los interculturales, destacó que mantienen esa invitación confiando en su liderazgo. Sin embargo, se señaló que el evismo no ve con buenos ojos a Rodríguez como líder político nacional.

Loza aclaró que la vicepresidencia será definida por las organizaciones sociales en el

momento adecuado. Se enfatizó en la disciplina orgánica dentro del MAS y la decisión tomada hace dos años respecto a Morales como candidato presidencial único. Además, se mencionó que Morales busca un vicepresidente con conocimientos en temas económicos y judiciales.

“Rodríguez es un compañero de vivencias y un dirigente cuya trayectoria conocemos. Sin embargo, la decisión orgánica está tomada y no se cambiará. Veo esto como una estrategia para pelear entre nosotros, ya que la derecha en su conjunto también está prestando apoyo a esta especulación”, dijo Loza.

En respuesta a la invitación, Gómez instó a Rodríguez a unirse al bloque “arcista”, dejando atrás acusaciones de traición por parte de exministros y parlamentarios de Morales. Ante esto, Loza resaltó que la Asamblea es responsable de las decisiones tomadas y no Rodríguez, quien solo dirige las sesiones sin poder decidir sobre ciertos aspectos.



Senador del MAS, Leonardo Loza, reafirma a Evo Morales como candidato presidencial único /LA PATRIA

Floricultores de Quillacollo exigen inclusión en POA 2025

LA PATRIA

Desde las primeras horas de este miércoles, productores de flores de Quillacollo se movilizaron exigiendo ser incluidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 del municipio.

La protesta inició en la avenida Blanco Galindo y culminó frente a la Alcaldía, donde los floricultores reclamaron mayor atención de las autoridades locales en el tema económico.

“Esta es una primera movilización que estamos asumiendo, pero en próximas ocasiones, si nuestras autoridades no nos atienden, tomaremos decisiones más drásticas en esta situación, porque nosotros, los floricultores, somos el motor de nuestro municipio”, indicó uno de sus representantes.

Desde el sector aseguran que han sido olvidados por las autoridades, pese a que ellos

brindan trabajo y aportan a la economía del municipio. “A nosotros, como productores de flores, nuestro municipio no nos ha colaborado con lo que es el tema económico. Siempre nos ha puesto en último lugar, pero, sin embargo, nosotros somos el motor del municipio”, declaró la representante.

“Gracias a nosotros, hay gente trabajando; gracias a nosotros, funciona el municipio, porque nosotros somos los que generamos, los que sacamos la cara por nuestro Quillacollo. Quillacollo es el primer productor a nivel departamental de flores”, aclaró.

Los floricultores también expresaron su preocupación por la falta reconocimiento por parte de las autoridades locales, señalando que Quillacollo es el primer productor de flores en el departamento de Cochabamba.



Productores marchan hacia la plaza principal de Quillacollo como protesta /UNITEL

Gran incendio en depósito de Tarija: 60 vehículos calcinados

LA PATRIA

Un incendio de gran magnitud requirió la intervención de la Unidad de Bomberos de la Policía Boliviana, los bomberos voluntarios y la Unidad de Gestión de Riesgos de la Alcaldía de Tarija.

El siniestro comenzó en el depósito de la Dirección de Bienes Incautados, ubicado en la zona de Tablada Grande. Aunque el fuego ya ha sido controlado, los equipos de emergencia permanecen en el lugar para llevar a cabo el enfriamiento del área afectada.

Los primeros informes indican que al menos 60 vehículos resultaron calcinados en el incendio. Los vecinos expresaron su preocupación, ya que en el área afectada se encontraba un camión cisterna, lo que generaba temores de una posible explosión. El fuego se habría originado en un predio cercano y las ráfagas de viento ocasionaron que llegara al depósito.

Después de horas de arduo trabajo, los equipos de bomberos, junto con camiones cisterna y efectivos de la Policía, lograron controlar la



El hecho se registró este miércoles /APG

situación, según el comandante departamental de la Policía, coronel Gregorio Illanes.

“Se ha logrado controlar el incendio, hemos contabilizado un total de 61 vehículos, entre grandes, medianos y pequeños, y tres motocicletas, ese es el saldo de los vehículos afectados por este incendio forestal”, explicó Illanes.

Hasta el momento, no se han reportado personas afectadas por el incendio. Además, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) está en el lugar para llevar a cabo una investigación sobre las causas que originaron el incendio forestal.

Cochabamba: Descartan caso de viruela del mono en Chimoré

LA PATRIA

El Ministerio de Salud y Deportes descartó un caso de viruela del mono en el municipio de Chimoré, Cochabamba, luego de que los resultados del paciente sospechoso dieran negativo.

La jefa de la Unidad de Prevención y Control de Enfermedades, Roxana Salamanca, confirmó la noticia y aseguró que se mantendrá la vigilancia epidemiológica en el país.

En cuanto al seguimiento del caso, Salamanca mencionó: “En general, se encuentra bien”. Además, recordó la emisión de una Alerta Epidemiológica en 2022 debido a una alerta internacional de la Organización Mundial de la Salud, instando a los servicios departamentales de salud a mantener las medidas de vigilancia correspondientes.

Se destaca la existencia de una guía para el manejo de pacientes con viruela símica bajo el Regla-



El Ministerio de Salud y Deportes descarta caso de viruela del mono en Chimoré, Cochabamba /REFERENCIAL

mento Sanitario Internacional, con el objetivo de controlar y vigilar adecuadamente en aeropuertos.

En relación con el paciente sospechoso, se informó que tenía 40 años

y presentaba síntomas sugerentes de viruela del mono. A pesar del resultado negativo, se continuará monitoreando su estado de salud para garantizar su bienestar.



Trágico final para joven conductor de minibús tras colisión con un tractocamión



Pág. 4

TRANSITO

Encarcelan a 4 personas por robo agravado a un hombre en el mercado Campero



Pág. 4

LA PATRIA

Santa Cruz: Policía de Tránsito arrebató \$us 7.000 a mujer que intentaba cambiar las divisas



El accionar del uniformado generó angustia y reclamo por la afectada /REFERENCIAL

LA PATRIA

Una mujer fue interceptada por un policía de Tránsito en Santa Cruz el miércoles 21 de agosto, mientras intentaba cambiar \$us 7.000 para comprar repuestos para su vehículo. El agente le arrebató el dinero alegando que no estaba permitido circular con esa cantidad, lo que generó una situación de angustia y reclamo por parte de la afectada.

La mujer había llegado del campo para realizar el cambio de billetes extranjeros a bolivianos y así poder comprar repuestos para su vehículo. Fue en ese momento cuando fue intervenida por el uniformado. La señora, atemorizada por lo sucedido, entre lágrimas pide la devolución de su dinero, indicando que no estaba haciendo nada malo y que se había estacionado en el lugar para evitar sufrir un robo. Sin embargo, fue la policía quien le quitó los dólares.

Según la mujer, el dinero provenía de un

flete de exportación que le habían depositado en el Banco Ganadero, ya que era con esa entidad financiera con la que realizaba transacciones. Ese dinero debía ser utilizado para pagar al mecánico y comprar repuestos para su camión. La señora, el cambista y una tercera persona fueron conducidos a dependencias de la Felcc con fines investigativos.

“La señora deberá explicar y justificar la procedencia del monto de dinero en dólares”, dijo el uniformado.

“Debo dinero al mecánico y además tenía que comprar repuestos para mi vehículo. Devuélvame mi dinero”, expresó entre lágrimas la víctima.

Durante este incidente, se evidenció una falta de claridad sobre las regulaciones relacionadas con la circulación de ciertas cantidades de dinero en efectivo en Bolivia, lo que generó confusión y malestar tanto para la mujer afectada como para las autoridades involucradas.

Capturan a mexicano intentando cruzar frontera de Costa Rica con menor desaparecida en Bolivia

LA PATRIA

La Policía de Migración de Costa Rica capturó a un ciudadano mexicano que intentaba cruzar la frontera de ese país con una adolescente de 16 años reportada como desaparecida en Bolivia.

Según un comunicado emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), los oficiales sospecharon del sujeto de nacionalidad mexicana que viajaba con la menor.

Aunque el hombre mexicano afirmaba que la joven era su hermana, los oficiales realizaron una exhaustiva revisión de la documentación y verificaron que la información era falsa. Posteriormente, se confirmó que la menor

boliviana tenía una alerta de desaparición emitida en su país de origen.

En la actualidad, la menor está bajo la custodia del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), quien la tiene en buen resguardo y ha sido sometida a una valoración médica.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, manifestó este miércoles que se coordinó con diferentes instituciones para facilitar el traslado de la menor a Bolivia y así identificar a sus familiares.

“Estamos realizando las consultas diplomáticas a través de la Embajada de Bolivia en Costa Rica para obtener más información al respecto”, detalló Ríos a Red Uno.

Mientras tanto, el



La adolescente tenía reporte de persona desaparecida en Bolivia /REFERENCIAL

ciudadano mexicano permaneció detenido a la espera de que se le formulen cargos o se le impongan medidas migratorias administrativas.

Las autoridades costarricenses han destacado que la detección de la me-

nor y su posterior rescate fueron posibles gracias a la meticulosa aplicación de estos procedimientos, que buscan garantizar la seguridad de los migrantes y prevenir situaciones de explotación y tráfico de personas.

Can antidrogas “Chamán” descubre marihuana camuflada en Terminal Bimodal

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) informó este miércoles que a través de un operativo realizado en la Terminal Bimodal de Santa Cruz, el can antidrogas “Chamán” descubrió marihuana camuflada en una conservadora de poliestireno.

La inspección tuvo lugar el pasado martes en la bodega de una empresa de transporte interprovincial, donde se encontraron cuatro paquetes embalados con bolsa y cinta, con la droga en su interior.

Se incautaron 4 kilos y 150 gramos de la sustancia en una encomienda con destino a Las Petas, resaltando la importancia del trabajo de los canes antidrogas en la lucha contra el narcotráfico.



El can antidrogas, Chamán, descubrió marihuana en la terminal en Santa Cruz /FELCN

“Se interceptó el envío de sustancias controladas gracias al valioso trabajo del can antidroga ‘Chamán’, informó la fuerza

antidrogas. Destacando que este tipo de acciones contribuyen significativamente a desarticular redes dedicadas al tráfico

ilícito de drogas, protegiendo así a la ciudadanía y combatiendo esta problemática que afecta a la sociedad boliviana.

4 de cada 10 privadas de libertad fueron detenidas por narcotráfico, según Defensoría del Pueblo

LA PATRIA

El 41,26 por ciento (%) de las mujeres privadas de libertad en Bolivia están detenidas por delitos relacionados con sustancias controladas, según el informe "Mujeres en cárceles de Bolivia" del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya Aro, destacó que esta problemática se ha mantenido durante más de una década, con un aumento significativo en los últimos años.

En el departamento de Oruro, la cifra asciende al 62%. Además,

recientemente se dio a conocer el caso de dos ciudadanas uruguayas detenidas por la portación de marihuana en Bolivia.

"El problema de los delitos por sustancias controladas se ha mantenido durante más de una década, ya que los datos de 2012 señalaban que el incumplimiento de la ley por parte de las mujeres, relacionado con sustancias controladas, alcanzaba el 56%. En 2018, el porcentaje de este tipo de delitos cometidos por mujeres llegaba al 31,62% y en 2023, el porcentaje de mujeres privadas de libertad por delitos contemplados en

la Ley 1008 volvió a subir al 41,26%", señaló el Defensor del Pueblo

El Defensor del Pueblo resaltó la necesidad de establecer una definición clara sobre las cantidades consideradas para uso personal y evitar arbitrariedades.

De acuerdo con las estadísticas sobre los delitos cometidos por mujeres privadas de libertad, al 12,28% de las mujeres en centros penitenciarios se les atribuye la comisión de delitos no violentos como el hurto; le sigue el delito de asesinato con un 7,59% y el delito de homicidio con un 4,12%.



El informe revela que el 41,26% de las privadas de libertad en el país está detenida por delitos a la Ley 1008 /DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Envían a Palmasola a encargado de almacén por robo de electrodomésticos

LA PATRIA

Un hombre de 36 años fue enviado a prisión en Palmasola por robo de electrodomésticos valorados en 80 mil dólares, tras ser capturado junto a dos cómplices en un depósito en Santa Cruz.

El hombre identificado como José Miguel V.V., fue enviado a prisión tras ser acusado de robar electrodomésticos del depósito donde trabajaba como encargado del almacén y chofer. José habría estado cometiendo el robo durante varios meses, de los cua-

les el acusado, junto a un extrabajador y otro cómplice, sustrajo una variedad de electrodomésticos, incluyendo refrigeradores, lavadoras y microondas, valorados en aproximadamente 80 mil dólares.

La denuncia fue presentada por los propietarios del depósito, quienes alertaron a las autoridades sobre las irregularidades en el manejo de los inventarios y la desaparición de los productos. La Policía, bajo la dirección del coronel Erick Holguín, comandante departamental en Santa Cruz, llevó a cabo una in-

vestigación exhaustiva que culminó en la captura del acusado y sus cómplices.

El coronel explicó que el personal de la división de Propiedades procedió con la aprehensión del hombre junto a sus dos cómplices, y se descubrió que los electrodomésticos robados eran trasladados a otras tiendas y casas de empeño, sin embargo, solo una parte de los artículos fue recuperada, los que fueron empeñados en un negocio situado en la avenida Paurito, en la zona del Plan Tres Mil.

Un juez dictó prisión



Encargado de almacén es enviado a la cárcel /POLICIA

para José Miguel V.V. en el penal de Palmasola, quien

deberá cumplir una detención de 45 días. Por otro lado,

los otros dos implicados en el robo fueron liberados.

Fiscal General asegura máxima sanción por casos de pederastia

LA PATRIA

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, aseguró ayer que se mantendrán las investigaciones de casos de pederastia en diferentes regiones del país para garantizar la máxima sanción a los autores y encubridores.

Hasta el momento, se han identificado nueve casos en los que se busca castigar a los responsables, incluyendo a padres y un fraile franciscano de nacio-

nalidad polaca.

En sus declaraciones, Lanchipa afirmó: "Hemos identificado a los autores y a los encubridores, vamos a continuar realizando todas las acciones que la ley nos permite para buscar la máxima sanción".

El compromiso con la justicia y la cero tolerancia a la impunidad fue reafirmado por la máxima autoridad del Ministerio Público, quien garantizó una investigación exhaustiva y objetiva de todos

los casos denunciados a nivel nacional.

En cuanto a las acciones concretas tomadas hasta ahora, el Ministerio Público ha emitido imputaciones formales contra los padres de la Compañía de Jesús Osvaldo A. C. P., Bernardo L. M. V. e Ignacio S. E., de 52, 43 y 80 años respectivamente, así como al fraile franciscano de nacionalidad polaca, Zdzislaw A. K., conocido como padre Eusebio, quien tiene 76 años.



El Fiscal General, Juan Lanchipa, garantiza continuidad en las investigaciones en casos por pederastia /FGE

Trágico final para joven conductor de minibús tras colisión con un tractocamión

LA PATRIA

Elvis C.V., de 23 años de edad, conductor de un minibús de la empresa 14 de septiembre, falleció después de colisionar por alcance contra un tractocamión el martes 20 de agosto, informó el subcomandante departamen-

tal de Policía de Oruro, coronel Julio Larrea.

El violento accidente ocurrió cerca de las cerámicas Incerpaz, en la carretera departamental Oruro-La Paz.

El coronel afirmó que, según las primeras investigaciones, se presume que el ahora fallecido conduc-

tor se durmió al volante y chocó contra la parte trasera del tractocamión que se dirigía hacia el departamento de La Paz.

“Presumimos que el conductor por el cansancio que tenía se habría dormido. Y ha llegado a impactar con la parte posterior del tractocamión llegando a fallecer”, señaló.

El impacto fue tan fuerte que el conductor del minibús quedó atrapado entre los fierros del vehículo. El personal de Bomberos tuvo que rescatar el cadáver y trasladarlo a la morgue del Cementerio General.

Larrea indicó que el chofer del tractocamión, Jaime F.M.A., de 47 años de edad, dio negativo en la prueba de alcoholemia y que, debido al fatal accidente, fue aprehendido y remitido al Ministerio Público.



Ambos motorizados reportaron daños materiales tras el impacto/TRANSITO



El conductor del minibús falleció tras la colisión por alcance/TRANSITO

Control en el Puente Español identifica a 31 extranjeros en situación ilegal en el país

LA PATRIA

Identificaron a 31 extranjeros indocumentados durante el control policial en el Puente Español, sobre la carretera entre Oruro y Pisiga, la noche del martes 20 de agosto.

El operativo estuvo a cargo del comandante de la Policía Rural y Fronteriza, coronel Marco Azeñas, en coordinación con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés).

Durante el operativo, se revisaron distintos vehículos, logrando identificar a 31 extranjeros en situación irregular en

Bolivia, según informó el Comando Departamental de Policía de Oruro.

Durante la revisión de los 31 extranjeros, se precisó que ingresaron de forma irregular al país. Entre los inmigrantes se identificó a venezolanos y colombianos.

Los 31 extranjeros indocumentados fueron trasladados a las oficinas de la Policía Internacional para la filiación de sus datos personales y posteriormente fueron remitidos a Migración regional Oruro.

Desde la Policía aseguraron que los controles serán constantes para precautelar la seguridad ciudadana.



Los controles se efectuaron en el Puente Español /POLICIA

Encarcelan a 4 personas por robo agravado a un hombre en el mercado Campero

LA PATRIA

Cuatro individuos fueron enviados al penal de San Pedro con detención preventiva, investigados por la Fiscalía por el presunto delito de robo agravado a una persona al mediodía del 17 de agosto en el sector de venta de comida en el mercado Campero, centro de la ciudad de Oruro.

Ayer por la tarde, el Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 2 de la capital orureña dispuso la prisión preventiva de los cuatro implicados por un lapso estimado de dos meses, mientras avanza la investigación por la Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

El fiscal de materia, Franz Huanay, explicó que realizarán distintos



Los cuatro implicados son trasladados a la carceleta judicial /LA PATRIA

actos de investigación en la etapa preparatoria del proceso penal. Asimismo, detalló que los implicados cuentan con antecedentes criminales y son reincidentes por robo y robo agravado.

DEFENSA LEGAL

Por su parte, la defensa legal de los cuatro imputados, Cristian Cruz, señaló

que el proceso penal fue instaurado por el ahora denunciante al no poder cobrar un monto de dinero adeudado a los implicados. “Ha sido más una venganza”, indicó.

Agregó que existe un documento firmado en el que se precisa que la deuda es de Bs 2.300 y no Bs 6 mil como estipula en la denuncia ante la Fiscalía.

“La defensa técnica ha interpuesto el recurso de apelación para que la autoridad en grado superior pueda revocar esta resolución que, en nada, es coherente con los antecedentes del proceso”, indicó.

ANTECEDENTES

Según el cuaderno de investigación de la Fiscalía, la víctima fue objeto de robo de 6 mil bolivianos por los ahora implicados en el sector de comidas del mercado Campero.

“Estos sujetos, primero, persiguen a la víctima para posteriormente distraerlo, empujarlo y robarle un monto económico que llevaba consigo”, indicó Huanay.

Añadió que los cuatro participaron de “manera conjunta” para robar el monto económico a la víctima.



Kiswara

Pág. 2



Medicina tradicional ancestral, una práctica milenaria vigente en Bolivia

LA PATRIA



Mujeres guaraníes en Bolivia transforman la miel nativa en empoderamiento económico

Pág. 3



Productores de Oruro reciben capacitación para el cuidado de frutales

Pág. 3

Medicina tradicional ancestral, una práctica milenaria vigente en Bolivia

LA PATRIA
Desde resfriados, partos, gastritis, reumatismo e incluso la curación de huesos rotos y otras enfermedades se pueden tratar con la medicina tradicional, una práctica ancestral y antigua que continúa muy presente en todo el país y es ejercida por varias personas.

La medicina tradicional y ancestral en Bolivia es un sector productivo emergente que abarca desde la producción artesanal y semiindustrial hasta la gran industria. Este campo comprende los conocimientos, saberes y prácticas milenarias ancestrales de los pueblos indígenas originarios, basados en la utilización de recursos materiales y espirituales que ayudan a combatir las enfermedades.

Los que ejercen esta práctica, según la Ley 459 de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana, suelen denominarse médicos o médicas tradicionales, guías espirituales, parteras o naturistas.

En una entrevista con LA PATRIA, la médica naturista de la Posta Primero de Mayo de Challapata, Dorka Ascarnata Martínez, explicó que con la medicina tradicional se pueden tratar todas las enfermedades.



Los expertos en medicina tradicional se forman desde muy jóvenes /LA PATRIA

Explicó que, por ejemplo, en el lugar donde trabaja, para confirmar alguna patología suelen realizar diagnósticos mediante la orina. Entre los tratamientos que suele realizar Ascarnata, según detalló, está ayudar a embarazadas para que sus hijos logren nacer sin complicaciones o realizar tratamientos para aquellas mujeres que quieren tener hijos pero no pueden. “Les ayudamos a tener hijos”, dijo.

Asimismo, también destacó que mediante esta práctica ancestral se pueden realizar curaciones de huesos luxados o incluso rotos, además de tratar el reumatismo y la artritis. “Hacemos que la enfermedad se detenga y no avance más”, subrayó.

Los médicos naturistas también generan sus propios medicamentos, jarabes, cremas y otros insumos far-

macéuticos a base de plantas medicinales.

“Hacemos todo tipo de productos: desinflamantes, para la vesícula, gastritis, recaída, parto, dolor de estómago, quistes, presión alta”, puntualizó, agregando que para tratar a una persona suelen combinar medicamentos naturistas de diferentes regiones, tanto del oriente como del occidente.

“Hace 40 y 50 años que realizamos estos tratamientos a las personas y hasta ahora los resultados son del 100%, esto en las personas que nosotros hemos tratado”, destacó.

¿DÓNDE SE FORMAN LOS MÉDICOS NATURISTAS?

Para que una persona ejerza la medicina, debe estudiar varios años en la universidad o en estudios superiores. Sin embargo,



Existen remedios tradicionales prácticamente para cualquier dolencia /LA PATRIA



La oferta de productos en medicina tradicional es muy variada /LA PATRIA

en la medicina tradicional los conocimientos se transmiten por herencia, de padres a hijos.

Dorka explicó que sus padres tienen conocimientos al respecto y desde muy pequeña le inculcaron esta

práctica. “Es una herencia ancestral, aquí mi madre me enseñó cómo se hace la medicina tradicional”, dijo.

Recalcó que los conocimientos se transmiten de generación en generación porque, en pueblos aleja-

dos de la ciudad como era el caso de su comunidad de origen, no había un médico, por lo cual las personas tuvieron que buscar alternativas y adquirir conocimientos para combatir las enfermedades.

Calima y Pipintá, la pareja de cóndores que lucha por sobrevivir en Colombia

EFE / LA PATRIA
En los Andes Occidentales colombianos, dos cóndores de 30 años, Calima y Pipintá, se han convertido en una pareja excepcional que lucha por la supervivencia de su especie en peligro de extinción. Estas majestuosas aves, protagonistas del escudo nacional de Colombia, enfrentan amenazas constantes en su hábitat natural a 2.260 metros de altitud en el departamento de Caldas.

En un enclave turístico remoto en Caldas, el Nido del Cóndor, la conservación de esta importante ave en peligro de extinción es el eje central del turis-

mo sostenible. Calima y Pipintá se han convertido en los protagonistas indiscutibles de este lugar donde la comunidad local ha aprendido a convivir con ellos.

Con una envergadura de tres metros, una altura de hasta un metro y treinta centímetros y un peso de 15 kilos, el cóndor es el ave voladora más grande del mundo y, aunque parezca pequeño al volar, su tamaño se aprecia cuando supera a otras aves rapaces con las que convive.

Esta ave es monógama, una de las pocas especies que, cuando encuentran pareja, permanece junto a ella hasta que uno de ellos fallece, momento en el que, se-

gún leyendas de la cultura indígena, el otro se precipita desde lo alto de una montaña para acabar con su vida.

Pedro, habitante cercano al nido de los cóndores, relata cómo la pareja ha impactado su vida diaria: “Casi podías tocarlos”, recuerda emocionado al ver volar a Calima y Pipintá. Además, destaca la importancia cultural y simbólica que estos cóndores representan para la región.

Sus nombres se los dieron los campesinos del área y provienen de caciques de la cultura indígena local, según explica a EFE Pedro, que cuenta con orgullo y tristeza cómo cuidó de un polluelo de estos cóndo-

res durante dos días, hasta que lo liberó cuando ya estuvo fuerte y sano, pero en uno de sus primeros vuelos juntos a sus padres no logró sobrevivir.

Los cóndores andinos se reproducen cada dos años como mucho, lo que no ayuda al peligro de extinción al que se enfrenta la especie. Además, no hay muchas parejas de cóndores registradas y gran parte de los polluelos no logran sobrevivir.

El hogar de estas aves consiste en agujeros en los riscos de las montañas, paredes rocosas con salientes que a los cóndores les sirven como pista de despegue y aterrizaje cuando salen del nido.

En la actualidad, como



Siluetas de un cóndor volando sobre el páramo El Almorzadero (Colombia) /EFE

aves carroñeras escasea su alimento porque se suele enterrar a los animales que mueren y algunos de esos cadáveres a los que sí tienen acceso están cargados de componentes químicos provenientes de su alimentación o medicamentos nocivos para el cóndor.

El pasado 8 de agosto, el presidente Gustavo Petro propuso cambiar el escudo de Colombia, protagonizado por el cóndor andino, lo que acabaría con el simbolismo nacional de esta ave, algo que Pedro lamenta: “Si deja de existir en el escudo nacional, dejará de existir”.

Mujeres guaraníes en Bolivia transforman la miel nativa en empoderamiento económico



Personas guaraníes posando, en Totorenda (Bolivia) /EFE



Abejas señoritas también conocidas como abejas meliponas en Totorenda (Bolivia) /EFE

EFE / LA PATRIA
La miel producida por las abejas señoritas o nativas ha sido parte de la vida de las comunidades guaraníes de Bolivia desde siempre y ahora es un componente importante en la búsqueda de autonomía económica de mujeres que, además de ser apicultoras, cuidan los bosques del Chaco en Chuquisaca.

Una veintena de mujeres de Totorenda crían a las señoritas o abejas meliponas en pequeñas cajas de madera, unas dos o tres por casa. “Desde siempre, desde mis antepasados, mis abuelos, mis tatarabuelos siempre han utilizado esta miel. Nosotros como nación guaraní desde hace unos diez años venimos recién con el uso de azúcar. Nuestro azúcar es la miel

de abeja señorita en todo momento”, explicó Ángela Flores, ña mburuvicha (mujer autoridad) del Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca (CCCh).

VALOR MEDICINAL Y ECONÓMICO

Los guaraníes también conocen de primera mano sobre las bondades medicinales de esta miel, pues la usan para curar resfríos o problemas en la vista, según Flores. Hace unos seis años las mujeres en Totorenda se juntaron para una producción conjunta de miel y su comercialización, aunque en un principio no sabían cuál era el precio en el mercado y la vendían barata.

Luego, mediante capacitaciones que llegaron a la zona, se en-

teraron “de que la miel de señorita cuesta bastante” y actualmente llegan a vender el kilo hasta en 300 bolivianos. Las abejas meliponas son más pequeñas que las apis mellifera, carecen de aguijón y en guaraní se les llama yatei. Inicialmente los indígenas iban al bosque seco chaqueño a recolectar la miel y luego aprendieron a capturar a las abejas sin dañarlas para la producción en sus propias casas.

RESILIENCIA DE LAS MUJERES GUARANÍES

Flores destacó la resiliencia de la nación guaraní, sobre todo de las mujeres en el Chaco, una zona con altos índices de pobreza y problemas persistentes como la sequía. “Históricamente también somos resilientes porque todas las her-

manas que están sentadas aquí salimos del empadronamiento (...) Siempre nos hemos adaptado a las circunstancias y lo seguimos haciendo ahora”, resaltó.

Ahora que son “iyambae”, libres y sin dueños, las guaraníes están empeñadas en conservar su autonomía económica con iniciativas como la apicultura, por lo que el apoyo externo es muy importante. Uno de los apoyos se enmarca en el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Integral y Sostenible de la Biodiversidad y los Bosques por parte de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales en Ecosistemas Frágiles de los Bosques Secos del Chaco boliviano”.

El proyecto lleva el nombre abreviado GEF Chaco, porque es financiado por el Fondo para el

Medio Ambiente Mundial (GEF, en inglés) y cuenta con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Con ayuda de la FAO, las mujeres de Totorenda y de las vecinas Villa Esperanza y La Lima, entre otras, esperan convertir la casa que era del hacendado en la primera comunidad en un centro de acopio de miel con miras a elaborar productos derivados como cosméticos.

“Como mujer y representante ahora de la nación guaraní en el departamento de Chuquisaca creo que también es momento de que las mujeres puedan manejar su propia iniciativa y manejar sus propios recursos”, concluyó Flores.

Productores de Oruro reciben capacitación para el cuidado de frutales

LA PATRIA
En la ciudad de Oruro se impartió un curso de capacitación en el manejo técnico de la producción de

frutales, enfocado en el control de plagas, labores culturales, poda e injerto. El taller se centró en identificar enfermedades y fertilización para mejorar la produc-

ción de frutas.

El ingeniero forestal Américo Rodríguez Cabrera, especializado en medio ambiente y fruticultura, realizó este curso el sábado 17 de agosto. Se abordaron temas como las labores culturales, la variedad de frutales en Oruro, la evaluación del clima y su adaptación a los portainjertos, el manejo integral de plagas, la poda verde en raleo, el tratamiento postcosecha, la cosecha y la comercialización.

Este primer curso tuvo como objetivo enseñar a identificar enfermedades que afectan a los frutales, además de instrucción sobre fertilización para obtener buenos resultados en la producción. Se planea continuar con la capacitación en el manejo integral de plagas, con énfasis en



El curso contó con la participación activa de agricultores locales /CORTESÍA

duraznos y uvas, priorizando métodos orgánicos.

En futuras capacitaciones se enseñará a preparar caldos orgánicos para fabricar insecticidas a base de sulfato de cobre y azufre. El ingeniero Rodríguez Cabrera destacó la importancia de brindar apoyo a quienes desconocen cómo manejar estos frutales y consideró

necesario ofrecer estas capacitaciones para enfrentar adversidades.

El curso contó con la participación activa de agricultores locales interesados en mejorar sus técnicas de producción. La iniciativa busca promover prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente en el cultivo de frutas en la región.



El curso tuvo el objetivo enseñar a identificar enfermedades que afectan a los frutales e instruir sobre fertilización /CORTESÍA

Oruro goza de buena calidad de aire, pese a rituales de agosto

LA PATRIA
Pese a que durante el mes de agosto es tradicional la quema de k'oas y otros rituales que podrían significar afectaciones al medioambiente, la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) informó que la ciudad pasó un nuevo periodo con buena calidad de aire.

De acuerdo con el informe quincenal de la Municipalidad, entre el 1 y el 21 de agosto, todos los días se tuvo una buena calidad de aire; esto significa que el riesgo para la salud es muy bajo y que no son necesarias acciones o seguir recomendaciones.

Oruro goza de este estatus, sin embargo, otras partes del país, como Santa Cruz y La Paz, reportaron calidad del

aire muy mala debido a diversos factores, especialmente los incendios forestales y las humaredas.

El reporte de la calidad del aire, se elabora a partir del equipo automático medidor de la calidad del aire (AQ-MESH) el cual está instalado en la plaza 10 de Febrero y también con un equipo semiautomático (AQMESH).

Los parámetros que miden ambos equipos son: ozono troposférico (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), monóxido de nitrógeno (NO) y dióxido de nitrógeno (NO2), con la diferencia de que el equipo de la plaza 10 de Febrero también realiza las mediciones de partículas suspendidas totales (PST), partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10), partículas suspendidas menores a 2,5 micras (PM2.5).

Interpretación del ICAD

Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 - 50	VERDE	Bueno	Muy Bajo	Ninguna
51 - 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares)
101 - 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 - 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	IPM2.5	IPM10	IPST	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
1/8/2024	2	14	27	0	20	9	5	27	BUENO	O3
2/8/2024	3	17	26	1	28	11	7	28	BUENO	PM 2.5
3/8/2024	3	18	25	2	17	8	6	25	BUENO	O3
4/8/2024	3	14	23	2	24	10	7	24	BUENO	PM 2.5
5/8/2024	3	15	25	1	19	10	8	25	BUENO	O3
6/8/2024	2	15	25	0	21	18	19	25	BUENO	O3
7/8/2024	2	13	27	0	12	10	8	27	BUENO	O3
8/8/2024	2	14	27	0	13	10	8	27	BUENO	O3
9/8/2024	4	16	24	2	24	11	8	24	BUENO	O3
10/8/2024	4	15	24	4	42	19	14	42	BUENO	O3
11/8/2024	3	16	25	5	16	8	5	25	BUENO	O3
12/8/2024	2	20	20	4	18	7	4	20	BUENO	O3
13/8/2024	2	18	21	0	19	8	5	21	BUENO	O3
14/8/2024	3	15	23	2	20	9	7	23	BUENO	O3
15/8/2024	3	19	23	4	25	11	7	25	BUENO	PM 2.5
16/8/2024	2	20	24	2	25	9	8	25	BUENO	PM 2.5
17/8/2024	2	21	24	1	26	8	5	26	BUENO	PM 2.5
18/8/2024	2	22	23	3	34	8	5	34	BUENO	PM 2.5
19/8/2024	3	21	21	3	43	16	11	43	BUENA	PM 2.5
20/8/2024	3	24	20	2	45	11	7	45	BUENA	PM 2.5
21/8/2024	3	18	15	1	63	16	9	63	BUENA	PM 2.5

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
1/8/2024	3	20	17	3	20	BUENO	NO2
2/8/2024	3	22	17	3	22	BUENO	NO2
3/8/2024	3	20	17	3	20	BUENO	NO2
4/8/2024	3	17	17	3	17	BUENO	O3
5/8/2024	4	22	16	4	22	BUENO	NO2
6/8/2024	3	25	17	3	25	BUENO	NO2
7/8/2024	3	23	17	2	23	BUENO	NO2
8/8/2024	3	17	18	3	18	BUENO	O3
9/8/2024	4	15	16	4	16	BUENO	O3
10/8/2024	2	18	22	3	22	BUENO	O3
11/8/2024	3	20	20	4	20	BUENO	O3
12/8/2024	3	33	14	4	33	BUENO	NO2
13/8/2024	3	27	12	3	27	BUENO	NO2
14/8/2024	3	27	17	3	27	BUENO	NO2
15/8/2024	3	26	17	4	26	BUENO	NO2
16/8/2024	3	26	16	3	26	BUENO	NO2
17/8/2024	3	29	16	3	29	BUENO	NO2
18/8/2024	3	33	14	4	33	BUENO	NO2
19/8/2024	3	28	15	3	28	BUENO	NO2
20/8/2024	4	38	11	4	38	BUENO	NO2
21/8/2024	5	37	4	6	37	BUENO	NO2

ICO : Índice de contaminación de monóxido de carbono

INO : Índice de contaminación de monóxido de nitrógeno

INO2 : Índice de contaminación de dióxido de nitrógeno

IO3 : Índice de contaminación de ozono troposférico

ISO2 : Índice de contaminación de dióxido de azufre

IPM2.5 : Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 2,5 micras

IPM10 : Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 10 micras

PST : Índice de contaminación de partículas suspendidas totales

Convivencia entre humanos y fauna aumentará en varias regiones del mundo hasta 2070

EFE
Un estudio reciente publicado en la revista Science Advances revela que el ser humano se encontrará en mayor contacto con la fauna salvaje en los próximos años. Los científicos han desarrollado un índice de solapamiento entre humanos y fauna, considerando el crecimiento de la población y las distribuciones espaciales de miles de especies.

IMPACTO EN REGIONES CLAVE

Se espera que este fenómeno se intensifique en regiones como China, India, África y América del Sur, lo que podría tener consecuencias negativas para la biodiversidad en esas áreas. Estas regiones ya presentan una alta densidad de población humana

y fauna salvaje, por lo que el aumento en el solapamiento podría generar una disminución significativa en la riqueza de especies.

DISMINUCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Según los cálculos realizados, se estima que la riqueza media de especies disminuirá en estas zonas debido al mayor solapamiento. En Sudamérica, se espera un declive del 33% en las poblaciones de mamíferos, un 45% en los anfibios, un 40% en los reptiles y un 37% en las aves. En África, se pronostica una disminución del 21% en los mamíferos y un 26% en las aves.

BENEFICIOS Y DESAFÍOS

Sin embargo, el aumento en el solapamiento entre humanos y fauna puede tener ventajas e in-

convenientes. Por un lado, existe la posibilidad de que surjan nuevas enfermedades transmitidas entre animales y humanos. Sin embargo, también se destaca que la convivencia con ciertas especies salvajes puede aportar beneficios importantes, como la reducción de plagas.

ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN

El índice de solapamiento entre humanos y fauna ofrece información valiosa para planificadores urbanos, conservacionistas y gobiernos comprometidos con la conservación internacional. Será necesario desarrollar nuevas estrategias para proteger la biodiversidad, involucrando a las comunidades locales en acciones de conservación.



Un wombat salvaje entre ovejas en Tasmania, Australia /EFE

COEXISTENCIA SOSTENIBLE Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Los investigadores enfatizan la importancia de establecer una coexistencia sostenible en el futuro, considerando desafíos como la ex-

pansión urbana y el cambio climático. Asimismo, destacan la necesidad de involucrar a las comunidades locales en estas iniciativas para lograr un equilibrio adecuado entre el desarrollo humano y la conservación de la vida silvestre.



The Strongest gana a Peñarol pero queda fuera de Copa Libertadores

El partido revancha de octavos se jugó la noche del miércoles en La Paz; el global fue 4-1 en favor del cuadro uruguayo

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José delinea el equipo que rivalizará con Wilstermann

La plantilla de jugadores realizará una práctica futbolística la tarde de este jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"



Destacada participación de Pablo y Ricardo Altamirano en el torneo internacional de karate

LA PATRIA

Diez delegaciones internacionales asistieron a la quinta versión de la Copa América de Karate Kyokushin Unión, que se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra entre el 16 y el 18 de agosto. Bolivia, terminó en la cuarta posición. Oruro tuvo cinco deportistas en la representación nacional, entre los cuales Pablo Altamirano y Ricardo Altamirano ocuparon el tercer puesto en sus categorías.

Yamil Mendieta, director de la organización Matsushima Kyokus-

hin Kai, dio a conocer que la organización de karate internacional Kyokushinkaikan-Unión organizó la quinta versión de la Copa América en días pasados, teniendo como sede la capital oriental.

En dicho evento participaron las delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Canadá, Chile, Panamá, Perú, México, Uruguay y Bolivia. Con más de 400 competidores en las diferentes categorías. El evento se desarrolló en las modalidades de kumite (combate) y kata (formas).

Después de las tres fechas del

certamen internacional, la delegación de Chile se quedó con el primer puesto a nivel de delegaciones, obteniendo la mayor cantidad de podios. Luego le siguió Brasil y Canadá terminó en la tercera posición. Bolivia ocupó el cuarto puesto en la clasificación general.

Los cinco deportistas orureños destacaron en este campeonato internacional, demostraron sus habilidades. Estos deportistas son: María Gutiérrez, Ricardo Altamirano, Pablo Altamirano, Alexander Villarreal y Niki Mamani. Además, estuvieron presentes los instructores Carlos Ugarte, Yamil Mendieta, José Zabala y el juez Roberto Padilla.

Mendieta informó que la delegación orureña tuvo una buena actuación, resaltando la participación de Pablo Altamirano, quien en la categoría Prejuvenil hasta 90 kilos luchó contra oponentes de Chile y Panamá, obteniendo el tercer lugar en dicha categoría.

De manera similar, Ricardo Altamirano, alcanzó la tercera posición en la categoría Juvenil, después de tres combates intensos con oponentes de Canadá y Chile.

Los demás estuvieron cerca de lograr el podio, demostrando que los entrenamientos realizados desde febrero de este año, tanto en la parte técnica como en el aspecto nutricional, dieron resultados



Los deportistas orureños que asistieron al certamen internacional

/LA PATRIA

Finalmente se aprueba la participación de la selección de fútbol Sub-10 en el torneo nacional

LA PATRIA

Ante la negativa de permitir la participación de la selección de fútbol de Oruro en la categoría Sub-10 en el campeonato nacional que se llevará a cabo en Beni, la dirigencia de las asociaciones municipal y departamental, junto con los padres de familia, realizaron una protesta en la sede de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) en La Paz. Afortunadamente, se pudo llegar a una solución y el equipo orureño participará en el certamen.

Durante el viernes y sábado se llevaron a cabo los partidos eliminatorios para definir a la delegación

municipal que representaría al departamento en el próximo campeonato nacional. El municipio de Oruro salió victorioso en los dos encuentros contra Poopó.

Sin embargo, se recibió una notificación por parte de la Comisión Nacional de Fútbol informando que Oruro no podría participar en el campeonato debido a la falta de registro de los equipos de la asociación orureña en el sistema Comet. Esto impedía que los jugadores pudieran participar en el campeonato nacional.

Esta situación causó molestia en la dirigencia orureña, ya que la

propia comisión había anticipado que este proceso de registro debía pasar primero por un proceso de capacitación que debía llevarse a cabo a mediados de agosto. Sin embargo, fue la misma dirigencia nacional la que pospuso dicha capacitación para finales de agosto, causando un perjuicio evidente para la selección Sub-10.

Por esta razón, la dirigencia de las asociaciones departamental y municipal, junto con los padres de familia de esta categoría, llevaron a cabo una protesta en las puertas de la FBF, donde se reunieron con el titular federativo, Fernando Costa. Él les invitó a conversar para encontrar una solución.

La presidenta de la Asociación Municipal de Fútbol Oruro, Inés Humacayo, mencionó que se pudo llegar a un buen entendimiento. Por lo tanto, se garantizó la participación de la selección Sub-10 en el evento nacional que se llevará a cabo en Trinidad.

En consecuencia, ya se preparó el viaje de la delegación orureña. Según se indicó, el viaje se realizará el sábado por la tarde, inicialmente a Cochabamba y luego por vía aérea hasta la capital trinitaria. Por su parte, la selección está intensificando los entrenamientos para asegurar una buena representación.



El seleccionado orureño sigue con sus preparativos para el torneo nacional /LA PATRIA



Los hermanos Altamirano cumplieron una buena campaña en el torneo /LA PATRIA

positivos. Es importante tener en cuenta que, para cada categoría, el tema del peso es algo especial.

Los miembros de la organización Matsushima señalaron que necesitan más respaldo de las autoridades para

participar en este tipo de torneos. Hasta la fecha, han obtenido buenos resultados en diferentes eventos, donde los propios deportistas han tenido que costear sus gastos para acceder a dichas competencias.

Unidad Educativa España promueve valores y deporte en campeonato infantil intercurros

LA PATRIA

La Unidad Educativa España, en su nivel inicial, lleva adelante el campeonato infantil intercurros en las disciplinas de fútbol de salón y baloncesto. Este evento deportivo comenzó el lunes 19 de agosto y concluirá el viernes 23 con la premiación a los mejores equipos.

Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva entre las nuevas generaciones y promover el desarrollo de habilidades motrices básicas en los niños, así como fortalecer los valores de cooperación y respeto entre compañeros, la dirección de la Unidad Educativa España, junto con la comisión deportiva y la Junta Escolar, decidieron organizar este torneo.

El lunes, se dio inicio al campeonato con un desfile de las delegaciones por diferentes calles de la ciudad, que culminó en el coliseo de la Facultad Técnica, donde se están llevando a cabo los encuentros deportivos de baloncesto para las niñas y fútbol de salón para los niños. El campeonato se desarrollará hasta el

viernes, día en el que se llevará a cabo la ceremonia de clausura en el mismo escenario deportivo.

La directora del establecimiento, Elizabeth Arancibia, mencionó que este tipo de actividades fomenta el espíritu deportivo en los niños, con la esperanza de que se conviertan en grandes deportistas en el futuro y se alejen de posibles malas influencias. Además, se busca fortalecer los valores y el compañerismo que se desarrollan en el campo de juego.

El campeonato cuenta con la participación de estudiantes de la primera y segunda sección del establecimiento. En total, se cuenta con seis equipos en la disciplina de baloncesto y un número similar en fútbol de salón.

Anteriormente, se llevaron a cabo otras actividades como una prueba pedestre, en la cual los padres de familia mostraron un gran compromiso al apoyar a sus hijos para que pudieran competir y convertirse en mejores deportistas, tanto en la victoria como en la derrota.



El acto inaugural se realizó con un desfile por las calles de la ciudad /LA PATRIA

The Strongest gana a Peñarol pero queda fuera de Copa Libertadores

El partido revancha de octavos se jugó la noche del miércoles en La Paz; el global fue 4-1 en favor del cuadro uruguayo

LA PATRIA / APG

Si ideas ni goles fue difícil para The Strongest conseguir el milagro de clasificarse a la siguiente fase de la Copa Libertadores, volviendo a encontrarse con los octavos como su techo en este certamen, donde la noche de este miércoles venció por 1-0 a Peñarol, en el estadio "Hernando Siles", un resultado que quedó cor-

to frente al 0-4 que debía revertir.

Los "atigrados" asfixiaron a Peñarol con los ataques en el primer tiempo. Una mano de Leo Coelho fue revisada con el VAR, dando como determinación que el árbitro Cristian Garay (Chile) castigue con un penal. Triverio convirtió con un 1-0, a los 44', con un remate al centro, engañando a Washington Aguerre. Este

tanto representaba esperanza en el lado de los "atigrados".

Sin embargo, en la segunda mitad jamás llegó la ampliación de la cuenta. Peñarol se encerró en su lado del campo, consiguiendo cortar el juego y soportar estoico los intentos del dueño de casa. El visitante en ningún momento se interesó por anotar un gol, estaba enfocado en evitar la goleada, dejando a un lado una propuesta ofensiva.

El "tigre" siguió con su ataque, dentro de sus limitaciones y su falta de liderazgo en el campo. Los centros fueron su único argumento, uno de estos servicios fue conectado de taco por Bruno Miranda, enviando la pelota a estrellarse en la base del palo. En los minutos finales, Triverio sacó un remate desviado dentro del área.

La frustración de la afición de la curva sur fue incontrolable, porque desde ese sector se lanzaron petardos contra Aguerre. Esta acción irresponsable traerá como consecuencia un castigo drástico contra la institución atigrada de parte de la Conmebol.

THE STRONGEST (1): Guill-



Enrique Triverio anotó el gol del "atigrado", pero no le alcanzó para revertir/APG



Gastón Ramírez intenta dominar el balón ante la mirada de Luciano Ursino /APG

mo Viscarra, Maximiliano Caire, Darío Aymar, Adrián Jusino, Jeyson Chura, Diego Wayar, Luciano Ursino, Abdiel Ayarza, Joel Amoroso, Michael Ortega y Enrique Triverio; **alternaron:** Sebastián Guerrero, Marc Enoumba, Bruno Miranda, Gabriel Sotomayor y Carlos Roca; **D.T.** Ismael Rescalvo; **gol:** Enrique Triverio, a los 44' (penal)

PEÑAROL (0): Washington Aguerre, Pedro Milans, Leo Coelho, Javier Méndez, Guzmán Rodríguez, Maximiliano Olivera, Javier Cabrera, Damián García, Leonardo Fernández, Eduardo Darias y Maximiliano Silvera; **alternaron:** Facundo Batista, Lucas Hernández, Gastón Ramírez, Jaime Báez y Camilo Mayada; **D.T.** Diego Aguirre.

Nacional Potosí se coloca en zona de clasificación tras vencer a Royal Pari

LA PATRIA / APG

Nacional Potosí alcanzó el cuarto puesto en la tabla acumulada, llegando a la zona de clasificación a un torneo internacional, luego de vencer a Royal Pari por 2-1, la noche del miércoles, logrando su segundo triunfo consecutivo que hizo posible su ascenso considerable, en el partido reprogramado de la octava fecha del Clausura.

La cuenta fue abierta a los 22 minutos con un gol en propio arco de Yosimar Quiñonez, quien tuvo el infortunio de mandar la pelota contra su pórtilo cuando fue a despejar el peligro.

Las emociones estuvieron servidas en este juego, porque Martín Prost estrelló el balón en el travesaño con un derechazo y Alexis Ribera hizo lo mismo en el arco contrario con un zurdazo. Pero sería el elenco royalistas el que empataría la cuenta con el tanto de Sergio Justiniano, a los 37', empujando la pelota debajo del arco en un rebote accidentado.

Prost colocó el 2-1, a los 42', con un golpe de cabeza, tras un centro al área, donde se soltó de la marcación para hacer la diferencia. Al final este gol le dio la victoria a la banda roja, que pudo tener un marcador más cómodo, pero en el complemento bajó la precisión.

NACIONAL POTOSÍ (2): Saidt Mustafá, Andrés Torrico, Eduardo Álvarez, Edisson Restrepo, Daniel Mancilla, Luis Pavía, Pedro Azogue, Saulo Guerra, Jorge Rojas, Víctor Ábrego y Martín Prost; **alternaron:** Carlos Preciado, Marcos Andía, William Álvarez, Oscar Baldomar y Samuel Galindo; **D.T.** Flavio Torres; **goles:** Yosimar Quiñones 22' (en contra) y Martín Prost 41'.

ROYAL PARI (1): Diego Méndez, Alexander Zurita, Hallysson Padilha, Yosimar Quiñones, Julio César Pérez, Thiago Ribeiro, Andrés Moreno, Alexis Ribera, Celín Padilla, José Flores y Sergio Justiniano; **alternaron:** Tobías Moriceau, José Jáquez, Bruno Silva y Schneider Peña; **D.T.** Jaime de la Pava; **gol:** Sergio Justiniano 37'.



Nacional Potosí no tuvo muchos problemas para vencer a Royal Pari /APG

Bolívar se enfrenta a Flamengo con el objetivo de revertir el 2 a 0

El partido revancha de los octavos de final se disputará este jueves desde las 20:30 en La Paz

LA PATRIA / APG

Bolívar colocará a prueba su espíritu de club copero cuando enfrente este jueves, a las 20:30, a Flamengo con el reto de ganar por más de dos goles de diferencia, en el estadio "Hernando Siles" de La Paz, para acceder a los cuartos de final de Copa Libertadores.

La "academia" tiene que remon-

tar un resultado adverso que se produjo en Río de Janeiro (2-0). Cabe mencionar que, en la fase de grupos, estos planteles se enfrentaron en la sede de Gobierno, donde los bolívaristas ganaron por 2-1, resultado que en caso de repetirse será inútil.

Por esta urgencia, Robatto presentará un tridente ofensivo con Bruno Sávio, Alfio Oviedo y Fábio

Gomes, tratando de generar el peso suficiente para romper el planteamiento del cuadro rojinegro. De estos tres jugadores, Sávio tiene tres tantos en el torneo doméstico, igualando con Ramiro Vaca y con Carmelo Algarrañaz, aunque éste ya no pertenece al club.

Una ausencia sentida en el lado de los locales será Patricio Rodríguez, quien está lesionado y dejó un espacio que todavía es difícil de cubrir por el entrenador argentino.

Flamengo tendrá seis bajas, por lesión quedaron fuera, Pedro, Giorgian de Arrascaeta, Gabriel y Wesley, quienes tendrán que cumplir dos semanas de recuperación. Ellos se suman a las anteriores ausencias, también con baja médica: Everton, Matías Viña y Cebolinha.

Yael Falcón (Argentina) dirigirá el partido, asistido por: Facundo Rodríguez y Maximiliano del Yeso. Mauro Vigliano (Argentina) será el juez VAR.

BOLÍVAR: Carlos Lampe; Yomar Rocha, Renzo Orihuela, Anderson de Jesús, José Sagredo, Leonel Justiniano, Alex Granell, Ramiro Vaca, Bruno Sávio, Alfio Oviedo y Fábio Gomes; **D.T.** Flavio Robatto.

FLAMENGO: Agustín Rossi; Guillermo Varela, Fabricio Bruno, Leo Pereira, Ayrton, Gerson, Nicolás de la Cruz, Erick Pulgar; Bruno Henrique, Luiz de Araujo y Carlinhos; **D.T.** Tite.



La última vez que jugaron en La Paz, Bolívar ganó 2-1 el 24/04/2024 /APG

GV San José delinea el equipo que rivalizará con Wilstermann

La plantilla de jugadores realizará una práctica futbolística la tarde de este jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El plantel de GV San José llevó a cabo una nueva sesión de entrenamiento con el objetivo de llegar en óptimas condiciones al encuentro del sábado frente a Wilstermann. El cuerpo técnico, encabezado por Julio César Baldívieso, está intensificando las cargas para que el plantel pueda llegar en las mejores condiciones al partido, donde la victoria es una premisa.



Julio César Baldívieso de a poco va implementando su idea de juego / LA PATRIA

La práctica del miércoles se realizó en un solo turno, comenzando temprano en el complejo "Húngaros del 55". Algunos juegos recreativos y un saludo al cumpleaños de turno, Percy Loza, dieron inicio a la sesión, que se llevó a cabo utilizando diferentes espacios del campo de juego, donde el cuerpo técnico exigió a los jugadores en la parte futbolística.

El equipo orureño tiene la intención de lograr la victoria este

sábado ante Wilstermann y así volver a zona de clasificación en la tabla acumulada. Los jugadores son conscientes que en un torneo tan parejo como el Clausura, asegurar los puntos en condición de local es fundamental para mantenerse en las primeras posiciones.

El encuentro de este sábado será bastante complicado, ya que el equipo "aviador" está en alza con importantes triunfos en las últimas fechas, y se ha catapultado a los primeros lugares de la tabla de posiciones del torneo Clausura.

Una de las opciones que tiene el conjunto orureño es Nils Huasna, quien ha demostrado versatilidad al momento de encarar las bandas y su lucidez; en el encuentro de este sábado será vital para abrir el juego y encontrar los espacios rumbo al gol.

Lo mismo ocurre con Rubén Tarasco, el goleador del equipo, quien en los últimos encuentros ha tenido dificultades para marcar. El argentino señaló que más allá de lo personal, el juego en conjunto debe prevalecer para poder sumar un triunfo que les permita volver a subir posiciones en la tabla.

El arquero Rodrigo Banegas mencionó que el partido ante Wi-



Buen ambiente en la interna del equipo de GV San José / LA PATRIA

lstermann será complicado, ya que se enfrentarán a Eduardo Villegas, quien conoce al equipo orureño y habrá que luchar contra eso.

Banegas también mencionó que dependen de sí mismos para lograr un buen resultado, lo cual será reconfortante antes del receso obligatorio por las eliminatorias, donde podrán conocer más a fondo la idea del cuerpo técnico y comenzar con mayor dedicación lo que resta del torneo.

ENTRADAS

La dirigencia de GV San José informó que las entradas para el encuentro de este sábado, que se llevará a cabo a partir de las 17:30 horas en el estadio "Jesús Bermúdez", ya están disponibles en línea, con precios de 40 bolivianos para la recta de Preferencia, 30 para General y 20 bolivianos para las curvas. Además, se ofrecen precios especiales para adultos mayores y niños.

Oruro va por los primeros lugares en el nacional de béisbol 5 en Cochabamba

LA PATRIA

La selección de Oruro se prepara para ser parte del campeonato nacional de béisbol 5, que se desarrollará en Cochabamba entre el 24 y 25 de agosto, con la presencia de cinco delegaciones. El equipo orureño ha obtenido buenos resultados en torneos similares y ahora busca el título para mantener supremacía.

El béisbol cinco ha ganado fuerza en el territorio nacional desde la gestión pasada. Esta modalidad no

requiere de un amplio espacio y puede ser practicada por personas de todas las edades, lo cual ha generado buenas expectativas, especialmente en las nuevas generaciones de deportistas.

En ese contexto, la Federación Boliviana de Béisbol y Softbol ha convocado al campeonato nacional en esta modalidad, el cual se llevará a cabo en la capital valluna entre el 24 y 25 de agosto, teniendo como escenario el multifuncional de la avenida 23 de Marzo.

Para este torneo nacional se ha confirmado la presencia de cinco delegaciones: Sucre, Cochabamba, Cliza, Oruro y una segunda representación orureña que llevará el nombre de Litoral. El torneo se jugará en la modalidad de todos contra todos, y el equipo que logre la mayor puntuación será coronado como campeón del torneo.

La Asociación Departamental de Béisbol y Softbol de Oruro ha confirmado que la delegación orureña partirá rumbo a la capital valluna este viernes en horas de la tarde. Serán 16 deportistas los que estarán representando al departamento con la intención de llegar a los primeros lugares de la competencia.

Ayer por la mañana, recibieron el apoyo del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), consistente en la dotación de indumentaria deportiva y también los pasajes para el viaje de la delegación.

La delegación de Oruro estará formada por: Aarón Pacheco, Jhoel Herrera, Stefania Rodríguez, Fernando Chambi, Jhon Chambi, Amily Mamani, Richard Flores, Naila Mamani, José Mamani, Luciana Saavedra, Jade Apaza, Celeste Salas, Yalanny Batallanos, Aydí Iriarte, Luis Iriarte y Jhostyn Gómez. Además de los entrenadores Diego Chávez y Evelin Pacheco.



La selección orureña viajará el viernes para ser parte del torneo nacional / LA PATRIA

Fabrizio Rodríguez y Jairo Chura confirmaron su participación en el Rally Codasur en Santa Cruz

LA PATRIA

Oruro contará con dos representantes en el Rally Codasur que se llevará a cabo en Santa Cruz entre el 22 y el 25 de agosto. Fabrizio Rodríguez y Jairo Chura serán los pilotos orureños presentes en esta prueba, la cual definirá en gran medida las posiciones del ranking nacional en la modalidad de rally.

La Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO) confirmó la inscripción de los binomios formados por Fabrizio Rodríguez Navarro y Juan Pablo Vargas con el coche 212, además de Jairo Chura y Enrique Barzola con el coche 299. Ambos estarán presentes en la clase R2B. En esta categoría también participa Raúl Chura, quien compite en representación de otro departamento.

Fabrizio Rodríguez Navarro, cuenta con cierta experiencia, puesto que ya estuvo presente en el Codasur de la temporada 2023 en la clase RC5, este año probará suerte en una categoría diferentes, sumando más experiencia en su carrera deportiva.

Por su parte Chura, lucha por alcanzar el podio en la clase R2B. Hasta el momento marcha segundo con 59 puntos. La primera posición es para el potosino Ramón Tarqui, quien tiene 78 puntos. En el tercer puesto se encuentra Leiner Gutiérrez de Santa Cruz con 55 puntos.

Las competencias en la modalidad de rally en el orden nacional culminarán luego de la prueba Rally Codasur con la competencia que se realizará en Chuquisaca (20-22 de septiembre).



Fabrizio Rodríguez tendrá su segunda participación en el Codasur / A TODO GAS

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 22 de agosto de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico; Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio: Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prénatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento, 1500 Bs. 3 dormitorios, living, cocina, lavandería, baños, escritorio, garaje. Calle Bakovic 1721 Sucre. Ref.: 72495061

ALQUILO pequeño departamento. 71181841, 73848184

Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitaciones, a una cuadra Ex Terminal también cerca Mercado Bolívar. Ref.: 70421447

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA 62781122

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 74120332

PLOMERO 62781122

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

ALBAÑIL contratista. 71182346

ALBAÑIL múltiple. 70124040.

ALBAÑIL disponible. 76145087

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879

PINTOR albañil. 76141685

PINTOR disponible. 76145087

TELÉFONOS

Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. Ref.: 72111309

Otros Compra

COMPRO plata, piña, antigüedades en oro y plata, monedas, bandejas, etc. Ref.: 72495562

Otros Se requiere

SE REQUIERE socio inversionista para explotar complejo, zn, ag, pb. Ref.: 61665200

EXTRAVÍO

Queda anulado el pasaporte Nro. 3437650 serie PE41624 a nombre de William Fredd Castaños Flores por extravío

ANULADO

Queda nula la placa 5643 BGE del vehículo minibus Foton tipo View C2, modelo 2021, por extravío

ANULADO

Queda nula la placa 5648 TDG del vehículo automóvil Mitsubishi tipo Mirage G4, modelo 2022, por robo

LA PATRIA
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

ANULADO

Queda anulado el RUAT del automóvil Toyota Vitz con placa No. 2085 FAA del propietario Victor Mauricio Alfredo Garron Villegas

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-386-10742 a nombre de Juana Adelaida Choque Diaz, actividad: serv. de fotocopiadora, ubicación: Av. Buchs y Charcas

EXTRAVÍO

Se extravió Certificado de Aportación No. 464954 (14/07/2016), 574481 (04/08/2022) del cliente 19163, Conde Choque Rene, socio 9796 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 059702, serie "J", a nombre de Melisa Vilca Paco

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el pasaporte No. 7125944, con serie XE55782, a nombre de Juan Pablo Clemente Cruz

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 02-01-0339 a nombre de Angelica Frías Poquechoque, actividad: mercadería en general venta de CD, DVD, ubicación: mercado Campero

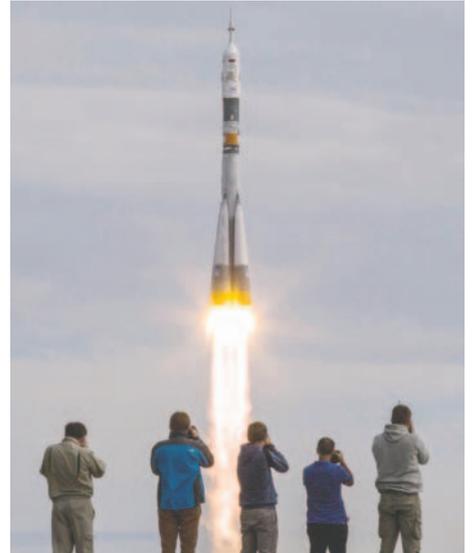
EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 06 - 08716, a nombre de Virginia Pacajes, actividad: carne y derivados, mercado Kantuta Kenedy

LA PATRIA

Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios.
Mezanine 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
publiapatria@gmail.com

Rusia y NASA anuncian vuelos compartidos al espacio en 2025



En la imagen de archivo, varios fotógrafos captan instantáneas del lanzamiento del Soyuz TMA-18M en el cosmódromo de Baikonur (Kazajistán) / EFE / SERGI ILNITSKY

LA PATRIA / EFE

Rusia anunció hoy los nuevos vuelos compartidos con la NASA para 2025. En ese año, un astronauta estadounidense volará a la Estación Espacial Internacional (EEI) a bordo de una nave Soyuz y otro cosmonauta ruso lo hará en una Crew Dragon. Según informó la agencia espacial rusa, Roscosmos, el ruso Kiril Peskov volará en febrero del próximo año como parte de la misión Crew-10. Mientras tanto, el astronauta de la NASA, Jonathan Kim, viajará al mes siguiente a la plataforma orbital a bordo de la Soyuz MS-27.

En noviembre pasado,

Roscosmos y la NASA acordaron prorrogar por un año más su acuerdo sobre vuelos compartidos, a pesar de su antagonismo por la guerra en Ucrania. El acuerdo, firmado en julio de 2022, originalmente contemplaba el vuelo de tres cosmonautas rusos en naves espaciales estadounidenses Crew Dragon y de tres astronautas estadounidenses en naves rusas Soyuz MS entre 2022 y 2024.

Por su parte, Roscosmos adelantó que Rusia lanzará en 2026 la nave Soyuz MS-29 con tres tripulantes a bordo, entre los cuales figurará la cosmonauta Anna Kikina.

SOPA DE LETRAS

- ACEÑA
- ALFABETOS
- ANIMANDO
- ANOCHECER
- ÁPOCA
- ARRECIANDO
- ATRAJO
- AVENENCIA
- BALDOSÍN
- BRASIL
- CABELLO
- CALLARSE
- CAMPUS
- CASETE
- CASTAÑOS
- CHAPÍN
- CHATO
- CIANURO
- COLEGA
- CRECÍA
- DECRETO
- DEDUCEN
- DEMOSTRATIVAMENTE
- DEPENDAN
- DESASEADAMENTE
- DESINTERESADAMENTE
- DIANA
- DRAGA
- ELIPSE
- ELLOS
- EMBEBIDA
- FIJOS
- GUAGUA
- HERRERO
- INERMES
- LLENE
- MALLA
- MANTECA
- MOSCA
- NEGRO
- ORTIGAL
- OSADAS
- PADECER
- REALIZARAN
- ROCOSOS
- ROUND
- RUBÉN
- SAETERA
- SERIA
- SONETOS
- TIPAZO
- TOMARÍA
- TOTALMENTE
- TRÁFICO
- TUNGSTENO
- TUTEO
- UNTADA
- URTICARIA
- VAGÓN
- YAGUAL

A	L	Y	V	H	E	A	I	T	B	Z	N	O	F	A	K	V	Q	T	Q	N	D	P	R	H	O
K	Z	W	R	N	C	Y	F	F	P	Y	D	Q	N	J	R	E	A	L	I	Z	A	R	A	N	U
Y	C	C	E	E	I	U	P	P	V	N	H	E	G	U	P	R	L	O	T	I	U	X	S	S	T
P	M	L	T	H	B	S	H	U	U	C	U	H	O	Z	O	V	C	U	R	N	P	K	E	D	O
O	L	N	T	Z	C	U	E	O	G	R	W	U	V	E	T	I	T	A	J	E	Z	R	Q	C	T
P	A	D	E	C	E	R	R	K	W	E	O	B	Y	L	F	B	C	J	H	R	S	E	R	I	A
M	V	D	G	D	B	B	R	I	K	C	Z	A	T	Á	F	I	S	B	H	M	O	S	C	A	L
N	D	H	J	G	Z	J	E	B	Z	Í	T	S	R	G	T	O	O	Z	V	E	N	N	D	N	M
L	N	E	Z	T	D	O	R	R	F	A	Q	T	Z	R	Z	I	S	I	U	S	E	D	E	U	E
A	C	O	P	N	V	E	O	R	R	Y	A	G	U	A	L	O	F	Y	A	C	T	G	S	R	N
N	N	C	S	E	F	U	M	R	S	A	Y	X	P	N	S	I	W	D	U	R	O	A	A	O	T
D	I	V	Z	V	N	B	H	O	D	E	O	I	R	O	G	X	A	D	K	N	S	L	S	Q	E
O	V	T	Y	M	Q	D	L	K	S	Q	T	J	C	M	J	S	E	I	B	O	T	F	E	N	B
J	H	K	E	S	A	L	A	P	E	T	R	O	A	Z	O	D	T	B	T	G	K	A	A	G	R
O	D	F	T	D	E	S	I	N	T	E	R	E	S	A	D	A	M	E	N	T	E	B	D	U	A
Q	S	T	H	K	R	L	U	S	P	M	W	A	E	D	L	I	R	P	N	W	S	E	A	A	S
A	N	O	C	H	E	C	E	R	O	M	F	B	T	T	S	C	R	I	S	O	O	T	M	G	I
I	T	R	T	D	W	H	E	L	L	E	U	H	E	I	E	D	E	V	J	D	W	O	E	U	L
Q	T	T	J	N	W	S	L	S	Q	U	G	P	O	D	V	A	I	I	N	R	C	S	N	A	G
H	S	I	A	R	R	E	C	I	A	N	D	O	X	Y	D	A	F	A	Q	A	A	O	T	O	T
Z	J	G	V	A	B	Y	D	X	N	E	V	A	V	I	O	V	M	S	N	G	M	G	E	V	O
Z	M	A	L	A	B	J	Z	Q	I	G	T	C	B	K	X	I	A	E	M	A	P	T	P	Y	M
U	B	L	C	H	A	P	Í	N	X	R	W	E	H	V	N	S	L	G	N	R	U	B	É	N	A
D	A	V	E	N	E	N	C	I	A	O	B	Ñ	R	A	L	J	L	C	Ó	T	S	I	W	L	R
C	U	H	H	G	S	Q	B	W	V	M	E	A	S	A	T	R	A	J	O	N	E	F	J	H	Í
C	A	S	T	A	Ñ	O	S	V	E	X	K	B	A	L	D	O	S	Í	N	F	Á	P	O	C	A

SUDOKU

9				1			5	
6	5		2			8	9	
		4		9		7		
8				6			1	
		3			9		7	8
	2		1					
					8			4
			4			3	6	

4							1	
	3			9	1	5		
	5				8	6		
7			5			4	9	
5		3					6	
		8		7				6
				1				9
	2		7				4	1
								2

SUGURU

5							
	2						1
1							
			5				
1							
	4						

	2					4	
	3			5			
						3	
2							
				2			
	1	4					3
4	5						

KAKURO

			3	26		
	6		14	3		
16						10
	5			9		
				17		
		26				
			17			

			9	12	19	
	18		12			
16						23
	16			12		
	8			10		
			15	3		
		30				
			19			

	PROVOCANDO	BARRIO DE NUEVA YORK (FOTO)	UTILIZAS, EMPLEAS		IMPORTARÍA		FORASTERO	
			CONSUMIDORA, CLIENTE		AL OTRO LADO		ENTREGARÁN	
	ATRACAR, ROBAR							
	FÚTIL O FRÍVOLA							
INTERJ. U. PARA DENOTAR INDIFERENCIA			6ª NOTA DE LA ESCALA MUSICAL		LABRAN, ROTURAN			
QUE LLEVA RECADOS			CINISMO, DESCARO		GRANO, ESPINILLA			
						LETRA N		
						MINERAL DE ÓXIDO DE HIERRO HIDRATADO		
AGARRADERAS, MANGOS	DESNUTRIDOS, INAPETENTES						SEA ESO	
	ATACANTES							
				MUSLOS				MAR (INGLÉS)
				HASTA LA VISTA				
BANDO, FACCIÓN					EQUIVOQUES			
LEJANO (INGLÉS)					CENIA, AGUADUCHO			
			ÁCIDO DESOXIRRI-BONUCLEICO			IRLANDA		
			CIUDAD DE ITALIA			FIBRA, TEJIDO SINTÉTICO		
TONADA, COPLA							ALETA, ALERÓN	
PLANTA HERBÁCEA UMBELIFERA							NOMBRE, SIGNIFICA 'MUY PRECAVIDO'	
							REPOSO, REMANSO	SAZONAS, CONDIMENTAS
		PASADIZO, CORREDOR						
ANDROIDE, AUTÓMATA		ELEM. QUÍM. SIMB. B						RODAJA, REBANADA
				DESOVARÁ				
				AZUFRE, ARSÉNICO				
LISTAS, CATÁLOGOS					GANGOSO, ININTELIGIBLE			
CERECEDA					LOS (FRANCÉS)			
						DIRIGE, GOBIERNA		
SEÑAL DE SOCORRO			DELICADAS, SUAVES					

Bukele afirma que El Salvador tiene el mejor sistema de justicia penal del mundo

LA PATRIA / EFE

El presidente Nayib Bukele aseguró el miércoles en un mensaje en X que el sistema de justicia penal de El Salvador es “el mejor del mundo”, esto en referencia a un proyecto de rehabilitación para criminales no violentos.

“Solo esperen a ver a estos tipos (presos) reconstruyendo nuestro país y al mismo tiempo reduciendo sus sentencias. Realmente tenemos el mejor sistema de justicia penal del mundo”, escribió Bukele.

El mandatario salvadoreño apuntó el martes, también en un mensaje en X, que “los delincuentes pasarán toda su vida en prisión. Pero los criminales no violentos pueden recibir entrenamiento y saldar su deuda con la sociedad”. Indicó, como complemento de un video en el que se ve a prisioneros realizando diversas tareas.

Bukele compartió en julio pasado que miles de prisioneros no peligrosos y que no son miembros de pandillas son capacitados, sin detallar en qué áreas, para reconstruir el país.

El presidente de honor de la dirección de Integración del Gobierno salvadoreño, Alejandro Gutman, defendió el pasado abril en una entrevista en Madrid que la reinserción de los jóvenes pandilleros es posible solo en algunos casos.

“En los que ya tienen una historia muy marcada, es muy difícil, porque



Foto de archivo del presidente de El Salvador, Nayib Bukele /EFE / RODRIGO SURIA

además tienen penas muy largas. Hay otros que seguramente tuvieron menores participaciones y sí podrían tener esa oportunidad de, con el tiempo, ir saliendo de las prisiones”, declaró la autoridad.

“Es importante trabajar con ellos, con los que sí se puede y el Estado debe acompañarlos”, opinó Gutman, frente a las críticas que organizaciones internacionales hacen a la estrategia de seguridad basada en un régimen de excepción implementado por el Gobierno del presidente Bukele contra las también llamadas maras.

Según cifras oficiales, desde marzo de 2022 a este año, se han registrado más de 81.100 detenciones bajo el régimen de excepción, entre

los que se encuentran más de 7.000 personas que han sido puestas en libertad condicional.

Este régimen de excepción se ha convertido en la principal y única medida del Gobierno contra las pandillas y que posicionó a Bukele en una posición favorable para su reelección inmediata, pese a la prohibición constitucional.

No obstante, diversas organizaciones humanitarias han recibido más de 6.400 denuncias de violaciones a derechos humanos, principalmente por detenciones arbitrarias y torturas, y asimismo reportan más de 300 muertes de detenidos bajo custodia estatal, la mayoría con signos de violencia.

Israel declara victoria militar sobre brigada de Hamás en Rafah tras tres meses de ofensiva

LA PATRIA / EFE

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, anunció este miércoles la victoria militar sobre la brigada de Hamás en Rafah, al Sur de Gaza, después de más de tres meses de ofensiva.

Gallant declaró que la brigada de Rafah del enemigo ha sido derrotada por la división 162 del Ejército israelí.

Israel ordenó la evacuación de los barrios orientales de Rafah el pasado 6 de mayo, precediendo a una incursión militar en la ciudad donde se hacían 1,4 millones de palestinos que huían de la guerra. Desde entonces, las fuerzas armadas han bombardeado diariamente la ciudad con el objetivo de acabar con los cuatro batallones de Hamás presentes.

En su discurso a las tropas, Gallant no mencionó poner fin a las operaciones en el área. Este miércoles, al menos cuatro personas murieron en el Noroeste de la localidad debido a un ataque aéreo israelí. La ciudad está siendo sometida a continuos ataques aéreos contra casas y edificios comerciales.



El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant /EFE / ARIEL HERMONI

Los barrios occidentales son el principal punto de actividad militar israelí desde hace semanas. El corredor Filadelfia es un escollo para la tregua, con órdenes para eliminar los túneles restantes y mantener el control como requisito para firmar

un acuerdo con Hamás.

Desde noviembre del año pasado, Israel redujo la “zona humanitaria” desde los 230 kilómetros cuadrados hasta apenas 36 kilómetros cuadrados en agosto, según denuncias del Gobierno gazatí.

LP DESDE 1910
A un clic
de la información
DESDE lapatria.bo

AVISOS
En nuestro programa **RADIAL**
Impreso en **PERIÓDICO**
MENSAJES O LLAMADAS: 7888040 - 65410105
NUESTROS TELEFONOS: (525078) (OR) - 2238278 (LP)
Programa de AVISOS por 5 días continuos y llevas una publicación y mención de radio GRAT

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
No caigas en la trampa de juzgar por las apariencias. Siempre mantente receloso y cuidadoso a la hora de forjar una primera impresión.
- TAURO**
Busca darle un tiempo en tu vida a aquellas actividades que disfrutas desarrollando, sean relacionadas con el deporte, las artes o la cultura.
- GÉMINIS**
Que el orgullo no termine por nublar tu capacidad de discernir entre lo bueno y lo malo. No pierdas oportunidad de aceptar tus errores.
- CÁNCER**
El regreso de alguien que estaba lejos te pondrá de muy buen humor. Recuperarás el tiempo perdido y planificarán acciones futuras.
- LEO**
Es importante que reconozcas los obstáculos que impiden tu marcha hacia el éxito. Solo así lograrás enfrentarlos y superarlos.
- VIRGO**
No siempre te será posible sortear las vicisitudes de la vida por ti mismo. Eventualmente deberás pedir ayuda a las personas que te rodean.
- LIBRA**
Cae en cuenta que la violencia física no es la solución para los altercados cotidianos. La intimidación no es la respuesta a los problemas.
- ESCORPIO**
Si esperas encontrarte con un mundo que piense igual que tú, te espera una gran desilusión. Recuerda que nadie es portador de las verdades absolutas.
- SAGITARIO**
Tu sarcasmo ha hecho que ganes adeptos en más de una ocasión, pero esta vez hará que alguien cercano se sienta ofendido.
- CAPRICORNIO**
No puedes pretender contar con la razón absoluta. Todos somos susceptibles de estar errados o cometer equivocaciones. Deja el orgullo de lado.
- ACUARIO**
La paciencia es una de las virtudes más importantes a la hora de lidiar con las personas que te rodean. Mantén tu mente serena.
- PISCIS**
De nada te sirve tener abundancia en objetos materiales si tu vida sentimental es nula o no llena tus necesidades. Busca conocer al amor.